# Diario de Valencia

Año IV. Oficinas: San Martín, núm. 2. Lunes 18 de Mayo 1914. Teléfono 681.—Apartado 122. Núm. 1.149


## Cosas de ellos

**Los republicanos al servicio de los conservadores.—Azzati y sus suplicatorios.—Todo arreglado, menos la dignidad.**

Siguiendo en nuestro sistema de ir revelando las interioridades republicanas, comenzaremos hoy por hacer notar que los que se titulan periodistas radicales e intransigentes son los que más pronto se venden al oro de la reacción.

Un tal Vicente Clavel, jovenzuelo que es redactor del periódico de Azzati, colabora ya en *El Parlamentario*, diario madrileño, conservador de pura cepa, que dirige Antón del Olmet, el secretario particular de Sánchez Guerra. Este periódico se paga con fondos del Ministerio de la Gobernación.

Otro joven, también republicano, pero de Lerroux, que se llama Ballester Soto y que vino a Valencia cuando las elecciones diciendo que eran traidores los blasquistas de aquí y que era necesario fundar *El Intransigente* para quitar caretas, colabora también en *El Parlamentario*.

Es decir, que Sánchez Guerra, mediante unas cuantas pesetas que saca del fondo del Ministerio dedicado a estas cosas, se va conquistando a los republicanotes y republicanetes y poniéndoselos a sus órdenes. ¿Qué valor ha de tener lo que escriban luego contra el Gobierno los que le pegan en un periódico y le alaban en otro? Farsa, farsa.

Y vamos con Azzati. Regularmente hoy se dictará por el Supremo la sentencia en el asunto de las querellas de Montañés. Según nuestras noticias, gracias a las influencias puestas en juego todo está arreglado.

Sánchez Guerra, Vadillo, Echagüe y el propio Dato han mediado en el asunto a favor de Azzati. Azzati se ha comprometido a no meterse con el Gobierno sino de mentirijillas. Se dedicará desde ahora a combatir exclusivamente a la coalición para entretener a los lectores y correligionarios que le siguen.

La sentencia será condenatoria, pero el Tribunal verá la manera de atenuar el daño en lo posible, bien considerando los 27 artículos como un solo delito, bien aplicándole algunas atenuantes.

Como el delito es de los que se remiten por el perdón del ofendido, el Sr. Montañés perdonará a Azzati, con la condición de que éste pague las costas, que ascenderán a unas tres mil pesetas. Y aquí no ha pasado nada.

Es evidente que todo esto no ha podido realizarse sino a trueque de arrastrar por los suelos su dignidad y su decoro el principal interesado en estas cosas y de comprometer a su partido y de ponerle al servicio de los conservadores de Sánchez Guerra, de Vadillo, de Echagüe y de Ugarte. Pero se salva la pelleja y la libertad, y esto es ya lo suficiente.

Claro está que se nos desmentirá esta información, que se dirá que son calumnias groseras; pero nosotros afirmamos que aunque algún detalle sea incierto, la totalidad de ella es absolutamente verídica.

## :: V Congreso ::
## Internacional Arrocero

**Sesión de apertura**

Conforme anunciamos, ayer a la diez de la mañana se celebró en el Paraninfo de la Universidad la sesión de apertura del V Congreso internacional arrocero.

Los congresistas ocuparon por completo el amplio Salón de Actos, que ofrecía por tal motivo un brillante aspecto.

**Representaciones**

Además de las representaciones de los Gobiernos de que ayer dimos cuenta, han enviado sus representantes las entidades extranjeras siguientes:

*Italianas.*—Estación Experimental de Ricicultura de Vercelli, Diputación provincial de Navara, Asociaciones de agricultores de Vercelli, Navara y Mortara; Real Academia de Agricultura de Torino; Asociación italiana de Motocultura; comisiones agrarias de Milán, Navara, Bolonia, Pavía, Mantua, Ronigo y Mortara.

Sociedades agrarias cooperativas de Navara, Pavía, Mortara y Lodi; Asociación Agraria de Milán y Asociación de comerciantes e industriales de Bolonia.

*Portuguesas.*—Asociación Central de Agricultura Portuguesa, Asociación de Agricultores y Horticultores del distrito de Lisboa y Portugal Agrícola.

*Francesas.*—Casa Blanca e Instituto Colonial de Maisalles.

*De otros países.*—El Instituto Nacional de Agricultura de Montevideo y la Real Sociedad de Agricultura Helénica.

Preside el acto el señor conde de Montornés, quien declara abierta la sesión.

**Delegación**

Por el secretario, D. Luis León Durán, se da lectura de la real orden de 12 del actual, por la que, teniendo en cuenta los relevantes méritos del señor conde de Montornés, los servicios que viene prestando a la agricultura patria, la constante y entusiasta labor que lleva a cabo como miembro del Comité internacional en la organización de los Congresos agrícolas y muy especialmente a sus laudables iniciativas para llevar a cabo el actual Congreso arrocero, debido a su iniciativa, D. Alfonso delega en el mismo su representación en esta sesión de apertura.

**Salutaciones**

Acto seguido el señor conde de Montornés pronuncia en francés un breve discurso agradeciendo la honrosa delegación que se le ha confiado, de salutación a los Gobiernos y entidades que se han adherido al Congreso y a los congresistas asistentes y de agradecimiento a esta Diputación provincial y Ayuntamiento por las facilidades dispensadas para hacer más grata la estancia de los congresistas.

El representante de Italia, marqués de Villacortese, comenzó su discurso dirigiendo un saludo cordial y afectuoso a los congresistas en nombre del Gobierno italiano y de todos los representantes de esta nación.

"De reciente—dijo—los italianos han sido colmados de atenciones en España, lo que muestra los sentimientos del pueblo español hacia nosotros; por eso nos es grato recoger la ocasión de declarar que los mismos sentimientos sentimos nosotros hacia el pueblo español."

Dijo que este Congreso será de gran utilidad práctica y expuso atinadas razones en este sentido.

Seguro de ser fiel intérprete de todos los delegados italianos, saludó en su nombre a la privilegiada región valenciana.

Dedicó un efusivo elogio al conde de Montornés, como organizador del Congreso, y terminó dándole rendidas gracias por sus atenciones con los italianos.

El alcalde, Sr. Maestre, en nombre del Ayuntamiento y en representación de Valencia, ha saludado a los congresistas y ha agradecido las cariñosas frases pronunciadas por el representante de Italia.

Ha terminado su breve discurso, que ha sido interrumpido varias veces por los aplausos de la distinguida concurrencia, manifestando que ha procurado prestar todo su apoyo de una manera decisiva, porque con ello corresponde cual se merecen, a las representaciones extranjeras y al señor conde de Montornés, que tan alto ha puesto en el extranjero el nombre de la agricultura valenciana y el de España entera.

Terminó el acto con elocuentes y sentidas frases del conde de Montornés, declarando, en nombre del jefe del Estado, abiertos los trabajos del Congreso.

El señor presidente dirigió a la Mayordomía Mayor de Palacio y a D. Juan Navarro Reverter los siguientes telegramas, respectivamente:

"Delegados oficiales, representación entidades agrícolas extranjeras y nacionales y asambleístas del V Congreso internacional de Arroces, que conservan inolvidable recuerdo del personal y cariñoso apoyo que S. M. el rey se dignó dispensarles en estos mismos días hace tres años en esa corte, con motivo del IX Congreso internacional de Agricultura, por entusiasta aclamación elevan al Trono, con respeto, el testimonio de sincero cariño al primer agricultor de España, en este fausto día."

"Asambleístas V Congreso internacional de Arroces, que han recibido con vivísima satisfacción su nombramiento de presidente efectivo del mismo, le envían cariñoso y respetuoso saludo."

Los congresistas dedicaron la tarde de ayer, unos a visitar los alrededores de la ciudad y otros asistieron a la corrida de toros, ocupando dos palcos y mereciendo que el Gallito les brindara la muerte de uno de sus bichos.

**PROGRAMA PARA HOY**

A las nueve de la mañana se reunirá la Sección primera, que preside D. Antonio Maylín, ingeniero director de la Escuela práctica de Agricultura de Valencia y de la que es secretario D. Miguel Mayol, que también lo es del Colegio Pericial Agrícola Valenciano.

El ponente de esta Sección, D. Eduardo García Montesoro, ingeniero director de la Estación Arrocera de Sueca, ha presentado un concienzudo estudio sobre el tema de esta Sección: "Estudio de las variedades del arroz. Su importación. Medios de conservar sus caracteres por selección".

Propone las siguientes conclusiones:

1.ª Formación de una verdadera clasificación botánica de las variedades de arroz cultivadas.

2.ª Que el cambio de semillas sea hecho por los centros oficiales de los distintos países arroceros y acompañado siempre del historial de cada variedad.

3.ª Adoptar el mismo método de selección de semillas para todos los países arroceros.

Además ha presentado D. Francisco Palop Diego un erudito trabajo desarrollando el tema "Selección del arroz".

A las tres de la tarde se reunirá la segunda Sección que preside D. César Santomá, ingeniero industrial, y de la que es secretario D. Joaquín Sánchez de León.

El tema de esta Sección, "Proceso de la asimilación de las sustancias fertilizantes por el arroz; prácticas más modernas para abonar los arrozales", ha sido objeto de un detenido estudio por el ponente D. Manuel Herrero, ingeniero agrónomo de esta Escuela práctica de Agricultura.

Relacionado con los trabajos de esta Sección, D. Enrique Castell Oria, catedrático de Química orgánica de esta Universidad, ha presentado una Memoria desarrollando el siguiente tema: "Los catalizadores en Agricultura. Empleo del manganeso como abono complementario en el cultivo del arroz."

En obsequio a los congresistas celebrará el Ayuntamiento una recepción en el Palacio municipal de la Exposición a las nueve y media de la noche.

Al acto, que se enrará por rigurosa invitación, asistirán los caballeros de frac o uniforme, y las señoras con traje de etiqueta.


El
: NITRATO DE CAL :
o de Noruega
es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes a
OTTO MEDEM
Valencia, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Málaga, Alicante


✝

LA SEÑORITA

**Doña Vicenta Aguirre y Sirera**

*falleció en Bétera el día 9 del actual*

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

**habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica**

**R. I. P. A.**

Sus afligidos padre, hermanos, sobrino, tíos y primos, ruegan a sus demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones y agradecerán asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy lunes 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de la villa de Bétera, y mañana martes 19, a las diez de la misma, en la parroquial iglesia de Villanueva del Grao, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en Madrid, Arzobispo de Valencia, y Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Coria y Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# La corrida de ayer
# :: en Valencia ::

**Isidoro Martí Flores**

Aunque alternaba ayer con un coloso, consiguió subyugar con sus primores y arrestos de torero valeroso.

¡Sí valdrá Flores!

## Confiteor

**Seis toros de Moreno Santamaría. —Matadores: Gallo y Flores**

Yo me acuso, ilustre Gallo, de haber dudado de tí mucho tiempo; me acuso de haberte negado, único maestro, en cuantas ocasiones te ví torear con ventaja y dar coba al público; me acuso de haber dudado de tu valor, censurando agriamente tus "espantás"; me acuso de haber puesto en duda que te atrevieras a torear de rodillas desde antes de engendrar los lances; que tuvieras el pundonor necesario para darme un mentís, comenzando una labor de muleta con naturales, cambiándote *el trapo* por la espalda.

Ayer me demostraste prácticamente que eres capaz de hacer todo eso que yo a tus méritos reales no concedía, esclavo del puritanismo y la verdad taurina, despreciando las iras de los ignorantes.

Pero ayer me venciste en toda la línea, demostrando con hechos incontrovertibles que en materia taurina lo sabes todo, lo puedes todo y todo lo realizas cuando te da la gana.

Me has derrotado en buena lid y sólo me queda rendirme a discreción, diciéndote contrito: Tú eres el amo, calvo ilustre; pega si quieres, que bien merecido lo tengo.

Lo más triste del caso es que, después del vencimiento, tenga yo que quedarte agradecido, porque gratitud merece que a mí me dedicaras tu labor de muleta en el primer toro de ayer.

Confiesa que tu propósito fué ese, como yo declaro noblemente que juzgándote muchas veces me he equivocado.

Pero conste que lo que ayer hiciste en nuestra Plaza no lo habías hecho jamás, ni yo te lo ví nunca hacer en otra alguna; que labor más perfecta, valiente y elegante, mis ojos no la vieron en mi ya larga vida; que así se torea, así se manda y se hace uno acreedor al dinero que exige y a las simpatías que en Valencia la afición derrocha por tí.

Noble y bueno era el primer toro de la tarde, aunque huidillo en demasía.

Sin embargo, conservaba poder y sentido para haberte deshecho, si al comenzar la faena de muleta con naturales, cambiándotela de mano por la espalda, tú no hubieses sacado el alma del almario (esa misma que yo creía dormida), y la tauromaquia de Montes del fondo de la memoria, poniéndola al servicio de tus brazos.

Con la delicadeza de un encaje de Bruselas, supiste enlazar a los primeros pases de muleta el de molinete perfecto, el de farol y el ayudado por bajo, de rodillas, sin que, estando cerca, a dos centímetros de los pitones, éstos te rozaran siquiera un alamar, ni tuvieses tú que enmendar el terreno una línea.

El público, ebrio de entusiasmo, subyugado ante la grandeza de tu obra, pedía a voces que no mataras, que se prolongase indefinidamente aquel venturoso sueño taurino. Pero tú quisiste dar muestra de que puedes más y citaste a recibir como los buenos. Yo creo que aguantaste solamente, y ví que el estoque no quedó en las agujas precisamente; pero aplaudo la ejecución, aunque el éxito no coronara su resultado.

Pinchaste luégo varias veces, murió la bestia y te aplaudieron. ¡Pues no faltaba más!

Las dos verónicas que te ví dar de rodillas a tu segundo toro y la navarra que les subsiguió me parecieron sublimes.

Más tarde no pudiste lucirte con él; era demasiado buey y estaba harto huido para que realizaras primores.

Con tres altos excelentes y un perfecto molinete tuviste bastante para cuadrar al quinto, aquel bravo torillo cuya muerte habías brindado a los del tendido de sol. Hicieron mal en no consentir que mataras, desde luego. Los breves pases que administraste después no mejoraron la faena.

También al matar te ví valiente, porque la estocada fué contraria, aunque con tendencias. La oreja de este toro, que te dió el presidente, la tenías bien ganada en el que abrió plaza.

Te ví otras veces mandar con la percalina; pero no tanto y en toda una corrida, como ayer. ¡Qué manera de *quitar*, asombroso calvo! Si fueras tan hábil para apoderarte de lo ajeno, ya podías prescindir de la coleta.

¡Ah! Tu par al quiebro al sexto toro, no hay quien lo mejore.

Conste que hoy te hago justicia, gran gitano, porque te lo mereces. Pero no creas que voy a tolerarte marrullerías en lo sucesivo, si es que las realizas.

Quien, como tú, demostró ayer que es eminentemente bueno, sabio y poderoso, debe derramar siempre sobre las arenas de nuestro circo esos tesoros de gracia divina que Dios puso en tu cuerpo.

✣ ✣ ✣

Era grande el deseo de nuestro público por ver torear en Valencia al paisano Flores.

Los ecos de su fama, conquistada justamente este año ante públicos tan inteligentes como el de Madrid, causaron un saludable movimiento de reacción en favor suyo, hasta el punto que no hubo aficionado que dejase de leer con gozo el nombre de Flores en el cartel de la corrida de ayer.

Por eso fué tan grande la ovación que se tributó a Isidoro después del paseo; tan grande, que tuvo que dar la vuelta al ruedo visiblemente conmovido, tragando lágrimas de gratitud por el cariñoso proceder de sus paisanos.

Dificilísima era ayer la situación de Flores, porque había de alternar, mano a mano, con el torero que Valencia más quiere; porque este torero es el mejor de todos los militantes y porque el cañí sacó ayer toda la ropa de lujo que lleva en el baúl para lucirla en las arenas del circo.

Figúrese, pues, quien no asistió al espectáculo, cómo cumpliría Flores, cuando fué ovacionado en toda la corrida y sacado a hombros del circo al final del espectáculo, como su compañero Rafael.

La mejor estocada de la tarde fué la que administró Isidoro al sexto; media, que fué bastante para que el toro rodara sin puntilla. Y, sin embargo, el Sr. Cabanes, que presidía, tan parco ayer como dadivoso en otras ocasiones, denegó la oreja, bien ganada, que por unanimidad pedía para Flores el público.

Tuvo la desgracia de que le tocara en suerte el peor lote; los toros más altos de agujas y menos bravos.

Su primero se quedaba demasiado, y hacía dudar al más creyente. No obstante, lo muleteó con adorno y valentía, entrando a matar tres veces, siempre bien, una a toro humillado derrochando valor y sin conseguir su intento, porque el animal parecía de mármol. Descabelló a la primera y se le aplaudió justamente.

En la muerte del cuarto dió la nota de suprema valentía.

Había comenzado su faena con tres altos buenos, uno natural, otro ayudado por bajo y un lindo molinete; quiso matar y sólo logró meter un gran pinchazo en hueso. Dos cortas más, archibién, dándolo todo, pero en hueso, como el viaje anterior, dieron motivo a que el pundonoroso Flores se encoraginara y metiese arribita un enorme estoconazo, saliendo suspendido por el costado izquierdo con la pechera y camiseta rota, más un extenso rasguño en la piel.

Hubo palmazas y vuelta al anillo, muy merecido.

En quites, monstruoso y adornado. ¡Ay, si Flores toreara 60 corridas al año, qué cosas le veríamos hacer! Camino de ello lleva, y después de haberlo visto ayer, no dudo ya de que este año se coloca.

El ganado de Moreno Santamaría cumplió. Si mansurroneó un par de toros, en cambio hubo otro par excelente, y en general, la corrida estaba decorosamente presentada.

El valenciano Chicorrito, que no toreaba en su tierra ha mucho tiempo, se lució con los palitroques, así como Pala, Patatero y Cuco.

El sobresaliente Copao cumplió su cometido como bueno y puso un excelente par de rehiletes al último de la corrida.

Chano y Broncista se distinguieron con la garrocha.

La entrada, mala; yo no sé qué quiere el público: arruinar a la empresa, seguramente, porque de los espectáculos que ésta organiza no puede quejarse.

AGUAÍYO.

## Notas de sociedad

Han sido presentadas en el *gran mundo* cuatro lindas señoritas que acaban de lucir sus primeras galas de largo, cuyos nombres, bien conocidos, confirmarán al lector la justicia de mi pluma llamándolas lindas.

Estas son: María Francisca Zaragoza, Carmencita Echagüe, María Pastor y Ernestina Atard.

✣ ✣ ✣

Ha marchado a Madrid el Sr. de Jáudenes, con sus hijos Luis y Amalia y con la señorita de Blanes, hija del secretario del Tribunal de las Ordenes militares; realizan el viaje en su magnífico Hispano.

Se encuentra en Valencia D. Joaquín Sanchiz, hermano político del marqués de Cruilles y del conde de Nieulant.

Ha llegado a Francia D. Antonio Saavedra y Rodrigo, después de realizar su boda en Fuenterrabía con la señorita María Miguelart.

✣ ✣ ✣

La nota de actualidad en Valencia ha sido la llegada de los asambleístas extranjeros que vienen a tomar parte en el Congreso Arrocero, organizado admirablemente por el ilustre conde de Montornés, que ha puesto a contribución sus excelentes dotes de cultura para dejar bien puesto el nombre de Valencia, y por consiguiente el de España, como lo hizo con igual éxito en aquel importantísimo Congreso de Agricultura celebrado en Madrid, en el que por su acertadísima mediación le fueron concedida por Francia y por Bélgica varias merecidas condecoraciones, que ayer ostentaba sobre el uniforme de jefe de Fomento, juntamente con otras insignias que posee por su espíritu trabajador y estudioso.

El conde de Montornés presidió la apertura del Congreso, como delegado del Gobierno, luciendo sobre su pecho la banda de Carlos III. Leyó un afectuoso discurso, que fué contestado por el marqués de Leonardi, y para ambos fué el amable y correctísimo discurso que después pronunció el alcalde Sr. Maestre, cuya elocuencia hizo brotar los más calurosos aplausos de la concurrencia selecta que llenaba el Paraninfo de la Universidad. El acto resultó muy hermoso y solemne.

Por la tarde los congresistas asistieron a la corrida de toros, que llevó al circo taurino gran cantidad de aficionados, que llenaban casi el completo de las localidades.

El Gallo brindó a los italianos su segundo toro, correspondiendo los distinguidos expedicionarios a esta atención enviándole las gracias en una tarjeta del presidente señor marqués de Leonardi, en la que le ofrecía en nombre de sus compatriotas una visita que hoy cumplirán, obsequiando con un regalo al famoso sevillano.

✣ ✣ ✣

Los asambleístas están siendo objeto de constantes demostraciones afectuosas, por las que se hallan muy satisfechos de su viaje, según nos consta por los expresivos telegramas que han dirigido al Gobierno y Prensa de sus respectivas naciones.

Entre los señores que han llegado con motivo del importante Congreso Arrocero, figuran varios títulos y personas de alta significación de Italia, Portugal, Francia, Inglaterra y Japón. Deseamos a todos ellos una grata estancia en Valencia.

TRISTÁN.

## En segunda página el Congreso de Terciarios Franciscanos

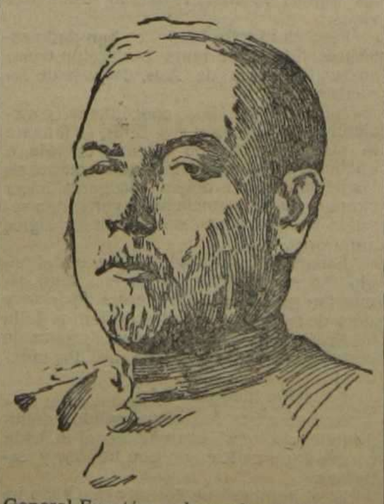

General Funstón, gobernador de Veracruz y jefe de las tropas yanquis que ocupan esta ciudad

## Labor legitimista

**ALDAYA**

Ayer celebraron los legitimistas de esta población la fiesta de los Mártires de la Tradición, que resultó extraordinariamente solemne.

Por la mañana, a las cinco, hubo Rosario matutino acompañado de una charanga. A las siete, se dijo la Misa de Comunión, que celebró el reverendo P. Insa, Franciscano, que pronunció una elocuente plática.

Después se acercaron a recibir el Pan de los Angeles más de cien hombres, en su mayoría jóvenes, y muchas mujeres.

Durante la Comunión cantó admirablemente, acompañado al armónium, varios motetes, nuestro estimado amigo D. Timoteo Ferrer.

Los legitimistas todos de Aldaya quedaron satisfechísimos del resultado de la fiesta.

## :: Lo del ::
## Mercado Central

Nos interesa hacer constar una vez más que de este asunto del Mercado Central son única y exclusivamente culpables los republicanos.

El mismo *Mercantil* reconoce ayer que el Jurado se excedió en sus atribuciones, como nosotros afirmábamos, y de no haber cumplido con su estricto deber es de donde proceden todos los daños que luego se han ocasionado.

Que los republicanos no rematasen la suerte cuando tenían mayoría, excusa que alega *El Mercantil* para defenderles, no tiene nada que ver. La mayoría republicana quería y estaba decidida a otorgar el premio al proyecto de Miró y Trepat, con cuya casa estaba entonces en continua comunicación. Esto no lo inventamos nosotros; lo sostenía el propio *Mercantil* en el curso de su campaña.

Sólo cuando los republicanos vieron que no era posible salvar aquel proyecto es cuando anularon el concurso, porque este concurso estaba íntimamenre relacionado con otra cosa: con la construcción de la Casa de la Democracia. Y no podemos sobre esto decir nada más, aunque creemos haber hablado bastante claro.

Conste, repetimos, que de lo que se haga ahora tienen la culpa los republicanos, que plantearon mal el asunto. Y nada más.

## Bien por el barrio
## : de la Trinidad :

**Un aplauso al señor gobernador**

El sábado próximo pasado, por la noche, los desgraciados que componen la Juventud revolucionaria, en su casa social de la calle de Jurisstas tomaron el acuerdo de dar una muestra de su cultura y de sus nobles y elevados sentimientos en el Rosario público matutino que se celebró ayer en el barrio de la Trinidad.

A pesar de lo avanzado de la noche, pronto llegó este acuerdo a conocimiento de los señores que componen la Junta del Rosario y de muchos fervientes devotos de la Santísima Virgen.

Como estaba anunciado, ayer a las cinco principió el Rosario matutino.

La procesión salió del convento de la Trinidad, recorrió la calle de Alboraya y entró en el convento de los Carmelitas, en donde terminó con el canto a órgano de la Salve e Himno.

Acto seguido, el reverendo Padre Provincial, Fray Antonio de los Sagrados Corazones, celebró la Misa de Comunión, al propio tiempo que el reverendo Padre Prior de la Comunidad, Fray Antonio de Jesús y María, pronunciaba desde el púlpito elocuente plática.

Los vecinos del barrio de la Trinidad dieron señaladas muestras de devoción a la Santísima Virgen, pues algunos asistieron al Rosario y no pocas familias salieron a los balcones de sus casas a saludar a la Reina de los cielos al paso de la procesión.

Un aplauso al señor gobernador civil, cuya fuerza se distribuyó tan acertadamente por las calles de la carrera, que no dió lugar a que la fiera revolucionaria diese señales de vida; y esto lo conseguirá la policía siempre que quiera, porque conociendo muy bien a los desdichados que componen la Juventud revolucionaria y sabiendo lo que intentan, sería una insensatez dejarles cometer actos cuya moda sólo se conserva en el Rif y por los salvajes.

## :: Círculo de ::
## Sindicatos Obreros

Como estaba anunciado, ayer celebró el Sindicato de Obreros las solemnes fiestas con que acordó festejar a sus excelsos Patronos.

Par la mañana se celebró la Misa de Comunión en la capilla de San José, de la parroquia de San Andrés.

La concurrencia fué muy numerosa.

Fué el celebrante el Rvdo. P. León de Rótova, quien pronunció una sentidísima plática que conmovió profundamente los ánimos de los fieles.

La solemne sesión artístico-social se celebró en el magnífico salón de la Liga Católica.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez de Cepeda, Miranda y el muy ilustre señor Provisor.

La parte musical fué muy brillante y se declamaron inspiradas poesías.

Luégo se rifó un cuadro de San José, que correspondió al número 166.

La Junta del Sindicato proyecta celebrar una jira.

El exceso de original nos impide ser más extensos.

# Servicio telegráfico y telefónico

## Conferencias y despachos de Prensa Asociada y corresponsales de la Península y extranjero

## El Congreso nacional de Terciarios Franciscanos

### Elocuentes discursos de los Sres. Marín Lázaro, Senante y Vázquez de Mella

**PRIMERA SESION**

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana la primera sesión del Congreso.

La concurrencia de congresistas ha sido numerosísima.

Han ocupado la presidencia el ilustrísimo Sr. D. Fray Francisco María Cervera, Obispo Vicario Apostólico de Marruecos; el Padre Melchor de Benisa y el Padre Andrés de Ocerin Jáuregui.

Se ha dado cuenta de las siguientes conclusiones que han sido aprobadas:

Franciscanización de la fiesta del Arbol.

Pedir a la Santa Sede que proclame a San Francisco de Asis patrono de todos los Congresos y Obras de Acción Social.

Establecer el postulado para la admisión en la Orden Tercera.

Creación de bibliotecas franciscanas.

Difusión del capítulo sobre "La obediencia", publicado en la revista *Florecillas de San Francisco*.

Fomentar las Juventudes Antonianas como planteles para la Tercera Orden.

Imprimir la Memoria del P. Gaspar Ortín como Catecismo del terciario.

Organizar conferencias en los Seminarios para fomentar en el Clero la Tercera Orden.

**El Sr. González Rojas**

Aprobadas por aclamación las anteriores conclusiones, ha ocupado la tribuna el Sr. González Rojas, quien en un breve y elocuente discurso ha demostrado que la verdadera fraternidad, igualdad y libertad está en el espíritu cristiano practicado por la Tercera Orden de San Francisco.

**El P. Moya**

Acto seguido el P. José Moya, Franciscano, ha pronunciado un elocuente discurso, en el que ha demostrado que el Evangelio es la escuela de la santidad y de la perfección y que la Tercera Orden es el Evangelio en acción.

Los dos oradores han sido muy aplaudidos.

**SEGUNDA SESIÓN**

Esta tarde ha celebrado el Congreso de terciarios la segunda sesión, que ha constituido un grandioso acontecimiento.

El monumental templo de San Francisco el Grande estaba rebosante, no quedando vacío ni el más pequeño espacio.

La iluminación del templo era brillantísima.

En el presbiterio, convertido en estrado, se hallaban los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Segovia Lugo, Vicario Apostólico de Marruecos, Vicario Apostólico de China Septentrional, los Padres Andrés de Ocerin Jáuregui y Melchor de Benisa, el diputado a Cortes D. Manuel Simó; el vizconde de Val de Erro, el duque de Osuna y otras distinguidas personalidades.

En sitio preferente estaban: de la Junta de Damas Protectoras, las señoras duquesas de Zaragoza, Hijar y Tarifa; marquesa de Casa Laiglesia, condesas de Torre Alta y Gavia y señoras de Bahía y de Hinojosa.

El acto ha comenzado dándose lectura a las conclusiones aprobadas en la sesión de la mañana.

**El señor Obispo de Osma**

A continuación ha ocupado la tribuna de los oradores el señor Obispo de Osma, Dr. D. Manuel Lago González.

Ha comenzado haciendo una síntesis histórica de la fundación de las tres Ordenes Franciscanas, y refiriéndose a la Tercera Orden ha dicho que Dios concedió el cordón franciscano a los terciarios porque es el símbolo de la civilización y del progreso y porque simboliza el Evangelio.

"San Francisco—ha añadido—hizo que el Evangelio penetrara en el espíritu del pueblo hasta tal punto, que sería imposible historiar los últimos seis siglos si se prescindiese de San Francisco y de su Tercera Orden, a la cual han pertenecido los más grandes Santos, como San Fernando de Castilla y San Luis de Francia, hombres tan ilustres como Colón y poetas tan inspirados como el Dante."

El ilustre Prelado ha terminado diciendo que los verdaderos terciarios, siguiendo el ejemplo de su Santo e insigne fundador, deben ofrecer a Dios sus vidas, sus pensamientos, sus obras, sus palabras y sus almas.

Al terminar el Dr. Lago su hermosa oración ha sido ovacionadísimo.

**D. Rafael Marín Lázaro**

Le sucede en la tribuna el Sr. Marín Lázaro, que dice quiere presentar a San Francisco no como poeta, fundador de una nueva escuela de elocuencia popular, sino como representante de una civilización y un progreso que abarca al mundo entero y que se precisa hoy para salvar a la sociedad.

Demuestra estas afirmaciones fundándose en que San Francisco es la viva encarnación del espíritu cristiano y cristianísimo, que es la base de todo el perfeccionamiento humano, porque es doctrina para la inteligencia, impulso para la voluntad y auxilio de gracia para el espíritu.

A este efecto recuerda que el canciller de Federico II de Alemania declaraba que las Ordenes Terceras eran un supremo obstáculo para la difusión de la herejía.

Dice que hoy precisa vigorizar y extender esas Ordenes para que el anticlericalismo halle en ellas un obstáculo invencible en sus avances.

Glosa el verdadero concepto de la libertad, igualdad y fraternidad, hijas de Dios, que la revolución ha tratado de arrebatarnos convirtiéndolas luego en tiranía.

Establece la antítesis que existe entre filantropía y caridad cristiana, encarnada ésta en San Francisco.

Dice que la lucha social actual sólo puede terminar o con una inundación de sangre o con una inundación de caridad. (Aplausos.)

Termina diciendo que los terciarios estamos incapacitados para tratar del problema de la fraternidad ante los enemigos si antes no establecemos esta fraternidad entre nosotros mismos, mediante una unión perfecta y cordial entre todos los católicos, dejando aparte todas nuestras divisiones.

Añade que querría que su voz llevara al Papa a la vez que la noticia de esta gran Asamblea Nacional de los Terciarios Franciscanos, la de la unión de todos los católicos españoles, dispuestos a todos los sacrificios en defensa de la Iglesia, que es la Casa católica de todos. (Ovación.)

**D. Manuel Senante**

Al aparecer en la tribuna el director de *El Siglo Futuro*, los congresistas le tributan una ovación.

El orador comienza diciendo:

"Recojo vuestros aplausos para San Francisco de Asís."

Se congratula el Sr. Senante de la celebración de estas asambleas entre hermanos, en las cuales se caldea el fuego que encendía San Francisco.

Anima a los congresistas a trabajar en la obra de salvación social, afirmándose en los santos propósitos, estimulándose en las nobles iniciativas.

En nombre de todos los congresistas afirma su adhesión inquebrantable y absoluta al Romano Pontífice, a la Iglesia y a los Obispos.

Añade que la sumisión a la Iglesia es la base del espíritu de la Tercera Orden Franciscana.

Luego pasa a desarrollar el tema de su discurso, que es como sigue:

"El amor de San Francisco, demostrado a la humanidad en todas sus instituciones y especialmente en la Orden Tercera."

Su desarrollo lo hace elocuentemente.

El Sr. Senante canta un himno al amor, que es la ley universal, divina, que crea mundos y almas y lleva a Cristo a morir en la Cruz.

Es ley divina en la que se condensan todos sus preceptos y mandatos.

Amar a Cristo es amar al prójimo.

Esta es la verdadera caridad.

Fustiga a continuación las llamadas fiestas de caridad, en que el mundo socorre al pobre, pero no se acerca a él, ni llora con él, sino que se divierte para socorrerle.

San Francisco entendía la caridad de otro modo; San Francisco se ponía al servicio de los leprosos.

Hace la apología de la abnegación y sacrificios de los Frailes.

Dice que los Religiosos renuncian a todo por consagrarse a Dios y al prójimo.

El mundo, por su abnegación, les califica de egoístas, porque desconoce la grandeza de los sacrificios de los Religiosos.

Alude a continuación a la civilización de Africa, y dice que San Francisco y los Franciscanos fueron los primeros que pensaron en civilizar el Africa, regándola con su sangre.

Pide a todos que unan sus plegarias para conseguir que aquella sangre generosa sea semilla de cristianos en Africa, como él espera.

Termina haciendo suyas las últimas frases del Obispo de Osma:

"Si somos Franciscanos verdaderos, la unión de los católicos, que es también mi aspiración, mi sueño, será un hecho."

Amemos—exclama—a Dios, de veras y dejemos a un lado las añadiduras.

Ovación delirante.

**D. Juan Vázquez de Mella**

Al aparecer en la tribuna de los oradores el príncipe de la oratoria, D. Juan Vázquez de Mella, estalla una ovación formidable que dura varios minutos.

Hecho el silencio tras grandes esfuerzos, el Sr. Vázquez de Mella ha comenzado diciendo:

"No acepto esos aplausos, ni como premio anticipado ni como fórmula de esperanza.

Venimos aquí a congregarnos bajo la sombra augusta de San Francisco de Asís, y sólo recibiré como expresión de vuestro cariño la fraternidad franciscana."

Recogiendo las frases del Sr. Senante sobre la vida en los conventos, ha dicho:

"Hay en todo hombre tres vidas: externa, interna y sobrenatural, y sólo en los Santos se han realizado estas tres vidas.

Pero en ningún Santo se han dado estas tres vidas con tanta perfección como en San Francisco de Asís, después de Jesucristo.

Allí donde al alma concéntrase, conociendo la jerarquía y sus fines, se lanza a la vida exterior con intensa energía, e igual que ocurre en los individuos ocurre en las naciones, que deben recogerse, hacer examen de conciencia para ver si han seguido la normalque les trazaron los siglos anteriores.

España—ha añadido,—que en el siglo XVI concentróse a sí misma, tiene almas tan grandes como Teresa de Jesús y Juan de la Cruz y aquellos portentos de la Mística y de la Teología son portentos de la actividad de la conquista de dos mundos."

(Ovación indescriptible.)

Retrata a San Francisco, pálido, débil, desfallecido, casi exangüe, con la vida concentrada en los ojos, con heridas y estigmas.

Es el hombre que después de Cristo ha amado más a los hombres en el curso de la historia, corporal y espiritualmente, al modo de Jesucristo.

Añade que después del Calvario la figura más semejante al Crucificado es San Francisco, robado por la fe de la Edad Media al cielo. (Una gran ovación interrumpe al orador.)

Terminada esta ovación continúa el inimitable orador, diciendo:

"Después que la Iglesia salió de la era de sangre, de las persecuciones, de las catacumbas y de la lucha con los bárbaros, emprendió una labor de reconstrucción social en que ella iba a ser la norma y el arquitecto.

El individuo, la familia y la propiedad sufren un gran cambio.

Se establecen los fines del poder, poniendo en la monarquía la nueva legitimidad del poder.

Esa reconstrucción semeja una nueva creación, es el momento en que las hordas de los bárbaros que comen la carne asada sobre los lomos de los caballos cansados, se convierten en las Ordenes Militares.

Entonces aparece San Francisco como el aura celeste que sacudía todas las energías sociales, desde la ermita colocada como nido de paja y barro en las grutas de las peñas, hasta las catedrales, en que se espiritualizaba la piedra.

Agita también al mundo intelectual produciendo esos grandes monumentos del saber llamados "Summas", pero necesitábase una suma de vida y amor y esa es San Francisco."

Recuerda la venida del Santo a España, cuando los cristianos, habiendo emprendido su cruzada contra la Media Luna, habían llegado a Las Navas de Tolosa.

"Llega San Francisco—dice—pobre, humilde, polvoriento, cuando ya ha comenzado la cruzada emprendida por el más grande de los ejércitos; va a Santiago y no habla con los poderosos, sino con las clases humildes.

Pasa luego a Cataluña y la Provenza, y quiere recorrer el mundo para abrasarle con su amor.

Desde San Francisco parece que se han multiplicado nuestras energías.

Aquel aventurero de lo ideal, Quijote de la raza, Raimundo Lulio, que trató de fundar la Teología natural, es hijo del espíritu franciscano.

El amor franciscano es un injerto sobrenatural en el alma española; por eso todas las grandes obras de nuestra historia llevan el sello franciscano.

Cuando España, completando su obra, no cabía ya en Europa, descubre un Nuevo Mundo.

En el pórtico de un monasterio de Franciscanos se reunen tres hombres: dos Frailes y Colón, que era terciario franciscano.

¡Hora sublime aquella en que el pórtico de la Rábida se convierte en pórtico del Nuevo Mundo! (Ovación indescriptible.)

Las cuerdas de las carabelas de Colón no son más que una prolongación del cordón franciscano.

¿Quién conquistó Orán?

Un hombre que, como faja de general, llevaba el Cordón de los Franciscanos: el Cardenal Jiménez de Cisneros, que hablaba a los reyes con altivez que hoy parecería impropia."

En brillantísimos párrafos, de una elocuencia arrebatadora, traza la semblanza del Cardenal Cisneros.

Dice que es el más excelso político español.

Recuerda la frase de Toniolo: "El mundo no lo salvará ni la política, ni los sabios, no los guerreros, sino los santos".

Hace un recorrido por la Historia de la Iglesia y señala las grandes figuras que en santidad brillaron en cada siglo.

Llega al siglo XIII en que aparecen las cuatro maravillas: Las Partidas, La Summa teológica, "La Divina Comedia" y la Catedral de Colonia.

Sigue en su narración hasta llegar al siglo XX, en que sobre la colina del Vaticano brilla como lámpara inextinguible la figura de Pío X. (Ovación.)

"Dos democracias—dice—luchan en el mundo:

La democracia cristiana y la revolucionaria, que es la reacción al paganismo contra el Catolicismo.

Contra esta democracia revolucionaria han de luchar las Ordenes Terceras."

Presenta el orador a estas dos democracias simbólicamente, representadas por un Fraile y un socialista.

Simula un diálogo entre ambos.

El Fraile dice: "No eres tan malvado como crees. Han caído sobre tu espíritu proyectiles espirituales, más poderosos que cuantos arrojan tus manos.

Los que tal hicieron son más culpables que tú."

El Fraile—añade—es un modelo de la verdadera libertad.

Con sus votos pone la soberanía de sí mismo.

Es además la afirmación de la fraternidad.

Hay dos fórmulas para resolver la cuestión social. añade.

La pagana, que es la esclavitud, y la cristiana, que es del amor al espíritu.

El Franciscano salvará al mundo.

Frente al socialismo surgió León XIII con su Encíclica *Rerum novarum*, que es el beso de la Iglesia a los pobres.

Cuando llegue la hora de los castigos, el cordón franciscano rodeará el mundo como un Ecuador.

San Francisco tirará de él para levantarlo hasta los brazos de Cristo, quien desclavará la mano, como en el famoso cuadro de Murillo, para acariciar a la humanidad y atraerla a sí. (Clamorosa ovación que dura largo rato. Los congresistas estrechan las manos al orador.)

## Marruecos

**Agresión castigada**

El general Gómez Jordana telegrafía desde Melilla que individuos de las fracciones rebeldes de Ulad-Aduain, intentaron tirotear a un aduar en el que residen algunas familias de individuos de la policía indígena.

Esta acudió en defensa del poblado, haciendo huir a los agresores y persiguiéndolos hasta unos cinco kilómetros de Monte Arrui.

Los agresores tuvieron un hombre y un caballo muertos.

Los nuestros no tuvieron novedad.

**Pensando en atacar**

Participa el comandante general de Melilla que, según confidencias, los rebeldes quizás intenten atacar hoy las posiciones avanzadas, últimamente ocupadas.

Afirma el general Gómez Jordana que si se atrevieran a atacar dichas posiciones serían duramente castigados.

**Continúan los tiroteos**

Participa el general García Menacho al Ministerio de la Guerra, que los moros han tiroteado la posición de la Restinga, siendo rechazados los agresores, que tuvieron algunas bajas.

Añade que también han sido hostilizadas la posición de Kudia Federico y el blokaus de Anghera, desde el bosque próximo.

Los enemigos han sido también rechazados.

Ni una ni otra agresión nos ha causado bajas.

## Roma

**Por el cumpleaños**

En la iglesia española de Montserrat se ha cantado un solemne Te Deum en acción de gracias por el cumpleaños de don Alfonso.

Han asistido el representante español cerca del Vaticano, señor conde de la Viñaza, y el del Quirinal, Sr. Piña.

Con estos representantes iba el personal de la embajada.

También han asistido los duques de Arcos, el padre y hermana del Cardenal Merry del Val, el Padre Havanesas, el Rector del Colegio Español y representantes de las Ordenes Religiosas.

Igualmente han asistido los pensionados de las Academias de Bellas Artes y la colonia española.

Ha oficiado el Cardenal Mons. Merry del Val, el cual ha dado la bendición a los fieles.

Entre los Cardenales figuraban los Emmos. Vannutelli, Vicenzo y Granito di Belmonte.

**Un te**

El embajador español Sr. Piña ha ofrecido un te en la embajada a la colonia española.

**La bandera española**

En los Institutos españoles ondea la bandera gualda y roja.

**Una bendición**

El Santo Padre ha bendecido las obras del patio de San Dámaso, que comunican con la parroquia de Roma.

## La huelga marítima

**Siguen las conferencias**

El subsecretario de la Presidencia recibió un aviso telefónico del Sr. Dato, encargándole de excusarle por no poder recibir a los periodistas, pues se encontraba conferenciando con los navieros bilbaínos.

El presidente, según ha dicho el subsecretario, continuaba haciendo gestiones para que aquéllos aceptaran el arbitraje, lo cual no ha podido conseguir hasta ahora.

Por esta causa las impresiones del señor Dato no tienen nada de optimistas.

Sobre este mismo asunto han celebrado esta mañana una larga conferencia los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

**Navieros de regreso**

En vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo para solucionar el conflicto, los navieros regresan a Bilbao.

**Siguen los desembarcos**

Gijón.—Han desembarcado todas las tripulaciones de los barcos aquí fondeados.

Llegaron marinos huelguistas procedentes de Avilés y San Esteban.

Los huelguistas han celebrado una manifestación, entregando al comandante de Marina un Mensaje dirigido al Gobierno, protestando del arresto del capitán del vapor "Anastasio", de la matrícula de Barcelona.

**Los huelguistas protestan**

Sevilla.—Esta madrugada ha salido el vapor "José María", capitaneado por el armador Sr. Millán y tripulado por esquirols.

Los huelguistas, a la salida del buque, desde el muelle han prorrumpido en gritos de "mueran los traidores."

**A sus procedencias**

Sevilla.— En el rápido han marchado a Bilbao y Barcelona varios capitanes, oficiales y maquinistas, siendo acompañados a la estación por más de 300 huelguistas.

Estos se reunieron después, leyéndose telegramas de aquellos dos puertos, pidiendo la continuación de la huelga.

**De vuelta de Rotterdam**

Bilbao.—Procedente de Rotterdam ha llegado el vicepresidente de la Federación Naútica, Sr. Elguereu, que fué a dicho puerto para preparar la huelga.

En seguida ha dado cuenta a sus compañeros de las impresiones allí recogidas, manifestando que todos son partidarios entusiastas de la solidaridad.

**Llegada de marinos**

Bilbao.—También han llegado más de 50 capitanes y oficiales, desembarcados en diversos puertos.

**Llamado a conferenciar**

Bilbao.—A las tres de la tarde ha salido del despacho del gobernador civil el presidente de la Federación Sr. Armana.

Ha dicho que la referida autoridad le pidió en nombre del Sr. Dato que fuese inmediatamente a Madrid para conferenciar con él.

El Sr. Armana dijo también que había accedido a los deseos del presidente del Consejo.

En el expreso de las cuatro de la tarde ha salido para la corte.

Antes ha declarado que lleva un criterio cerrado y que se negará, en nombre de todos los marinos, a negociar con la defensa patronal.

Sólo aceptará las negociaciones si la Asociación de Navieros acepta el arbitraje, base del laudo que suscribieron.

Al frente de los marinos, para dirigir la huelga, queda el vicepresidente de la Federación.

**Desembarcos**

Vigo.—Ha desembarcado toda la dotación del vapor "Tambre".

El "Cabo Blanco" ha llegado hoy.

Han desembarcado todos, excepto el capitán, el contramaestre y los fondistas.

Mañana se declararán en huelga los oficiales y tripulantes de los vapores "Fortuny" y "Carmen".

## Vida política

**La recepción palatina**

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la recepción en el Palacio de Oriente.

A ella han asistido todos los cuerpos e institutos del Ejército y la Armada, grandes de España, caballeros del Toisón de oro y otros.

Luego se ha celebrado la recepción general.

Durante ella, D. Alfonso ha conversado con el Sr. Maura, primero, y después con el conde de Romanones.

**Propósitos del Sr. Maura**

Después de la recepción en el Palacio de Oriente, el Sr. Maura ha manifestado ante varios periodistas sus propósitos de asistir, desde mañana, a las sesiones del Congreso.

**Comisiones parlamentarias**

A la hora señalada ha comenzado en Palacio la recepción oficial.

En los alrededores de regio alcázar había gran gentío.

D. Alfonso ha recibido a la representación del Senado y Congreso con los discursos de rúbrica.

No ha habido ninguna nota saliente.

D. Alfonso ha contestado a las representaciones parlamentarias, agradeciendo la felicitación.

Luego conversó con los presidentes de ambas Cámaras.

También ha conversado con varios senadores y diputados.

D. Alfonso ha dado el pésame al señor González Besada por el fallecimiento de su cuñado.

## España al día

**El "Cataluña"**

Cádiz.—El vapor trasatlántico "Cataluña" ha zarpado para Vigo.

**El correo de Canarias**

Bilbao.—Ha llegado el vapor correo de las islas Canarias.

La oficialidad se ha declarado en huelga.

**Nuevo senador**

Tarragona.—Por 120 votos ha sido elegido senador el nacionalista Sr. Calvet, que ha derrotado al candidato ministerial Sr. Maluquer.

**Un banquete**

Murcia.—Se ha celebrado un banquete en honor del nuevo presidente de la Diputación provincial.

A él han asistido 300 comensales de todos los partidos políticos.

Junto al festejado se contaban todas las autoridades.

Han pronunciado elocuentes y sentidos brindis el Sr. Pérez Marín, el señor La Cierva, varios diputados provinciales, literatos y artistas.

El festejado ha brindado también, dando las gracias por el homenaje.

**Por la Patrona**

Murcia.—Se ha celebrado en la iglesia de San Andrés la función en honor de la antigua Patrona, la Virgen Arrixaca.

Ha predicado el P. Balsalobre.

**Rancho extraordinario**

Cartagena.—En Capitanía se ha celebrado la recepción oficial por el cumpleaños de D. Alfonso.

Las tropas han disfrutado de rancho extraordinario.

**Otra recepción**

Burgos.—A la recepción de Capitanía han concurrido las autoridades, incluso el señor Arzobispo.

**Los obreros católicos**

Burgos.—Los obreros del Círculo Católico han celebrado la Fiesta del Trabajo con una Misa en la iglesia de los Padres Jesuítas.

Por la tarde han realizado una jira campestre.

**Visita a un Hospital**

Barcelona.—El Ayuntamiento ha visitado el Hospital de Santa Cruz.

Ha recorrido las dependencias acompañado del personal del mismo.

**Rodés, felicitado**

Barcelona.—Por el domicilio del diputado Sr. Rodés ha desfilado muchísima gente para felicitarle por su reciente discurso en el Congreso.

**Alocución del alcalde**

Barcelona.— El alcalde ha publicado una alocución invitando al vecindario a que se asocie a la fiesta que comenzará el miércoles, para conmemorar la Exposición Universal de 1888.

**Escuelas católicas**

Barcelona.—En la parroquia de la Bonanova se ha celebrado una gran fiesta para conmemorar la fundación de la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Ha oficiado de pontifical el señor Obispo de Solsona.

El sermón ha estado a cargo del Canónigo Dr. Varanera, quien ha enaltecido la influencia beneficiosa de la escuela.

Después se ha celebrado un banquete.

**Por los huelguistas**

Barcelona.—Se está organizando un festival en beneficio de los marinos huelguistas.

Estos pedirán al alcalde que les ceda un local para albergar a los huelguistas que no tienen su residencia en Barcelona y se encuentran en ella.

## La fiesta nacional

**MARSELLA**

Los novillos de Dafons han cumplido en varas.

Ocejito ha estado superior en sus toros.

El diestro valenciano, Mestizo, ha estado colosal.

La empresa le ha dado otra corrida para el domingo 24.

**LÉRIDA**

Se han lidiado novillos de Culla, que han sido aceptables.

Han actuado dos novilleros valencianos, Carreterito y Ferrando.

Carreterito ha estado superior y regular en sus toros.

Ferrando ha estado regular y superior, respectivamente.

La entrada, buena.

**MADRID**

**Cogida de Vázquez**

Se lidian seis toros de Aleas.

La tarde es espléndida, y la entrada, superior.

Primero. Toma cinco varas y tumba cuatro veces.

Al salir de un quite Vázquez sufre una cogida.

El toro engancha al valiente matador y le campanea.

Vázquez es recogido del suelo y trasladado a la enfermería en brazos del servicio de plaza.

Los médicos le reconocen y dicen en el parte facultativo que tiene una contusión interna en la región cervical y la fractura de la tercera costilla.

En el ruedo reina gran pánico.

Bazán y Chatillo clavan, apurados, tres pares de banderillas.

Gaona pasa de muleta distanciado y desconfiado.

Pincha en lo alto y se tira de nuevo para dejar una estocada caidilla. (Palmas).

Segundo. Acepta tres varas.

Registramos dos tumbos y caballo para el arrastre.

Segurita y Vega parean acertadamente.

Gaona coge los trastos y al primer pase sufre un palotazo.

Su faena de muleta es breve.

Un pinchazo, una estocada corta, atravesada y descabella.

Tercero. Hace cinco visitas a los de la garrocha.

Tumba cuatro veces y mata dos jacos.

Blanquet y Almendro cumplen bien en el segundo tercio.

Joselito con la muleta está valiente y su faena resulta muy lucida.

Alcanza un estoconazo pasado y desprendido.

Cuarto. De salida hace el despejo y persigue a Gaona.

Rodolfo se mete en un burladero, el bicho embiste contra las tablas y lastima al torero mejicano.

El toro toma cinco varas, tumba cuatro veces y mata dos "arres".

Gaona clava un par superior de banderillas.

Joselito clava otro par magnífico.

Los maestros escuchan muchas palmas.

Gaona hace un muleteo valiente, pero al poco se hace pesado.

Deja un pinchazo arqueando el brazo.

Se mete nuevamente para otro pinchazo perdiendo los avíos.

Por último clava una estocada entera.

Quinto. Aguanta cinco cañazos.

El picador Farnesio es ovacionado por una pica colosal, aguantando mucho.

Los chicos cumplen con los garapullos.

Gaona hace un muleteo movido.

Receta dos pinchazos y una caída alta.

Sexto. Toma seis varas contra dos batacazos.

Los banderilleros cumplen.

Joselito, con la flámula, hace una faena valiente.

Entra por uvas y atiza media trasera y atravesada.

Tetuán

El diestro Algeteño ha estado mal en sus dos novillos.

Pascual Bueno, bien en los dos suyos.

Bienvenida II ha estado regular y mal.

El diestro Fortuna, parea bien, y en la muerte de sus bichos ha estado bien y regular.

Sigue en quinta página

Café Restaurant del
Círculo Central Legitimista
Menú para cubierto de 2 pesetas
Paella a la valenciana
Cordero a la carmesina
Pescado frito
Entrecot con patatas
Helado o fresas, pan y media botella de vino.

En la Avanzada
VOLUMEN I
CATECISMO A LOS ATEOS
¿Qué son las escuelas laicas?
Romanones, a la barra!
VOLUMEN III
¡VIVA EL REY!
Psicología social y literaria
Se vende cada volumen a peseta, en la Administración del DIARIO.

za el Párroco, con lo cual implícitamente se reconoce el derecho de inspección que el Concordato concede a los Prelados y a los Párrocos y también la ley de Instrucción pública para inspeccionar las escuelas de todos los grados por lo que respecta a la fe y a las costumbres.

Estas dos afirmaciones del Sr. Bergamín merecen mis aplausos y mis felicitaciones más sinceras; pero algunas otras encontré en el discurso del señor ministro que no merecen ese aplauso.

Cuando en mi campo y en los periódicos esos de los cuales dice el señor presidente del Consejo que no cuentan las cosas del campo opuesto, se habla de conservadores en general, no de la comunidad gobernante, se suele considerar a los conservadores peores que a los liberales. ¿Y por qué? (El señor ministro de la Gobernación: "Eso ya pasaba antes.") Porque los liberales inician las cuestiones, realizan los actos peores y de ellos se aprovechan los conservadores. En tiempos de los progresistas y los moderados, los progresistas desamortizaban los bienes, y luego venían los moderados y lo compraban pagando con papeles mojados. Posteriormente se viene observando esto en los asuntos político-religiosos, que los liberales abren la caja de la carretera o del camino, echan la piedra gruesa, dejan aquello intransitable; pero vienen los conservadores, ponen el recebo, alisan la carretera y queda transitable el camino, por lo cual el pueblo español os llama conservadores de todo lo malo.

Por eso no se observa rectificación ninguna cuando el partido conservador sucede al partido liberal, digo mal, recuerdo una rectificación que hizo el señor marqués de Figueroa, siendo ministro de Gracia y Justicia, de la real orden referente al matrimonio civil, del señor conde de Romanones. Una cosa así esperaba yo del Sr. Bergamín. El real decreto del señor conde de Romanones condicionando la enseñanza en las escuelas, tiene un artículo 3.° en el cual se dice que por el Ministerio de Instrucción pública se darán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de ese real decreto. Eso no se ha hecho, y podía haberlo hecho su señoría, en armonía con sus ideas, reduciendo el privilegio que se concede en el art. 1.° a los hijos de padres que se dicen no católicos, exigiendo por medio de la reglamentación que se pruebe la condición religiosa del padre, con lo cual se reducía la libertad concedida a aquellos que quieran rechazar la enseñanza del Catecismo.

Pero hay otro asunto más grave aún en Instrucción pública que requería la rectificación del Sr. Bergamín, y es el de las Bibliotecas circulantes.

La legislación referente a las Bibliotecas circulantes está en pie. El Gobierno actual no ha querido rectificar nada de eso, y bien merecía, aunque no fuera más que por respeto a la Iglesia, y principalmente a sus preceptos y disposiciones, que hubiera habido una rectificación. Porque, señores, entre los libros que componen esas Bibliotecas circulantes, libros que se ponen, no solamente en manos del maestro, sino también en las de los discípulos, figuran obras de los autores que voy a citar: Diderot, Rousseau, Voltaire, Balzac, Proudhom, Quinet, Herculano, Hume, Montaigne, Lamennais, Descartes, Spinoza, Sanz del Río, Compte, Darwin, Hackel, Schelling, todos o casi todos prohibidos por la Iglesia; 46 volúmenes de los "Episodios Nacionales", del autor de "Electra"; la Geografía de Reclus, traducida por Blasco Ibáñez; 71 volúmenes de la Biblioteca filosófica de Zozaya, etc.; todos estos libros circulan o pueden circular, porque la organización de estas Bibliotecas y la legislación a ellas referente no lo prohibe, por las Escuelas nacionales, se ponen en manos de los profesores y de los alumnos y me parece que el Sr. Bergamín debía haber tomado alguna disposición sobre asunto de tanta transcendencia.

**El protestantismo y los departamentos de Marina y Gobernación**

Otro síntoma, y síntoma gravísimo, es el que se relaciona con el protestantismo y que está sobre el tapete en el Ministerio de Marina y en el de la Gobernación.

Recordarán los señores senadores lo ocurrido en El Ferrol y en Cádiz. En uno y otro caso, por respeto a eso que se llama libertad de conciencia de los protestantes, se ha vulnerado la disciplina militar y se ha permitido que falten a ella con el pretexto de la libertad de conciencia; es decir, se ha dispensado una verdadera protección oficial a los protestantes.

Todos sabéis el ruido que movió en Cádiz el Consejo de guerra que había de presidir el coronel Labrador; el indulto que produjo su acto y los comentarios y protestas a que dió lugar. Pues bien, no culpo al señor ministro de Marina actual, porque nada ha dicho respecto de la supresión de la Misa del Espíritu Santo; no culpo tampoco el propósito, en sí considerado el hecho, de suprimirla, porque ahí está nuestro dignísimo señor presidente, el señor general Azcárraga, que suprimió la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra del ejército de tierra; pero la suprimió sin alardes. (El señor ministro de Fomento: No fué el señor general Azcárraga.) Rectifico con mucho gusto; me dicen que no fué el señor general Azcárraga el que suprimió la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra del ejército de tierra, y lo oigo con verdadera satisfacción; pero es lo cierto que esa Misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra del ejército de tierra está suprimida, y cuando se suprimió no se hicieron alardes de ofender para nada la Religión católica ni a los católicos; se suprimió como si se tratara de un acto cualquiera de ordenanza, sin ruido de ningún género, Pero ahora, no; ahora se alardea de proteger a los protestantes, de ampararlos en la difusión de sus doctrinas, y no solamente se alardea, sino que hechos recientes, que no atribuyo ya al Gobierno anterior, sino al actual, vienen a confirmarlo, y es lo ocurrido el domingo pasado en Barcelona.

Los protestantes de Barcelona quisieron hacer una manifestación pública por las calles, manifestación que habría de terminar con una especie de asamblea o de Congreso evangélico en el pabellón de Bellas Artes, cedido a los protestantes por el Ayuntamiento de Barcelona, y los católicos, al frente de los cuales se pusieron los Obispos, como era su deber, y especialmente el señor Obispo de Madrid-Alcalá, acudieron a la autoridad pretendiendo que se prohibiese esa manifestación por ilegal, y, después de muchas súplicas, consiguieron del ministro de la Gobernación que la manifestación pública se prohibiese; pero les dijo que era imposible, con arreglo a la legislación actual, prohibir la asamblea o reunión o Congreso que iban a celebrar en el pabellón de Bellas Artes. (El señor ministro de la Gobernación: Su señoría está mal informado. La manifestación estaba prohibida antes de las súplicas, porque era ilegal; no hubo tales súplicas, y aquí hay testigos que no me dejarán mentir.) Razón de más para mi argumento. (Grandes risas.) El gobernador de Barcelona, cumpliendo con la ley, tenía prohibida la manifestación. (El señor ministro de la Gobernación: De acuerdo con el Gobierno, según sus instrucciones.) Está bien; los solicitantes, los reclamantes, quisieron que se prohibiese también la asamblea o reunión que había de celebrarse en el pabellón de Bellas Artes, y el señor ministro de la Gobernación entendió que no se podía acceder a esta pretensión, porque era contraria a la ley, (El señor ministro de la Gobernación: Exacto, exactísimo.) Pues yo voy a demostrar a los señores senadores que, con arreglo a la legislación vigente, el Congreso evangélico celebrado en el pabellón de Bellas Artes de Barcelona no pudo celebrarse. (El señor ministro de la Gobernación: No hubo tal Congreso.)

Toda la legislación referente a este asunto consta en cuatro documentos oficiales. El primero, la Constitución del Estado, con arreglo a la cual no se pueden permitir otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado, y la ceremonia celebrada en el pabellón de Bellas Artes de Barcelona ha sido pública, ha sido un verdadero Congreso en donde millares de personas, por curiosidad la mayor parte, han tenido entrada.

Viene a continuación la real orden de 23 de Octubre de 1876 expedida por el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, interpretando cómo debía aplicarse el precepto constitucional, y en esa real orden, en su número primero, se dice lo siguiente: "Queda prohibida desde esta fecha toda manifestación pública de los cultos o sectas disidentes de la Religión Católica fuera del recinto del templo o del Cementerio de las mismas." El núm. 2.° se refiere a la prohibición de los signos externos o emblemas del culto en sus capillas. El documento 3.° es la real orden de 10 de Junio de 1910, dictada por el Sr. Canalejas, en cuya real orden se dice lo siguiente: "S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que la regla 2.ª de la real orden de 23 de Octubre de 1876 quede derogada." Y ¿qué dice la regla 2.ª? Que se prohiben los signos externos y emblemas de los cultos disidentes. Y ¿qué dice la regla 1.ª? Que queda prohibida toda manifestación pública, *excepto aquellas que tengan lugar en los templos o cementerios.* Es así que el pabellón de Bellas Artes de Barcelona no es templo ni cementerio, luego toda manifestación que allí haya tenido lugar es completamente ilegal. (El señor ministro de la Gobernación: Estaría muy bien si no fuera reunión en lugar de manifestación; porque, ¿qué es lo que dice la ley de Reuniones, que es lo que conviene saber?) Según la Prensa, fué manifestación de culto evangélico protegida por la fuerza pública, porque entró en el local todo el que quiso, hubo cantos y motetes religiosos y hasta bendición final del pastor evangélico; pero la ley de Reuniones dice en su art. 7.°, números 1.° y 2.°: en el 1.°, que no están sujetas a las prescripciones de esta ley las manifestaciones del culto católico; y en el 2.°, que tampoco lo están las manifestaciones de los cultos disidentes *cuando se celebren en templos o cementerios.* Y vuelvo a repetir que, como esta manifestación *(rumores)* no fué en un templo ni en un cementerio, sino en el pabellón de Bellas Artes de Barcelona, es ilegal. (El Sr. Junoy: ¿Y el Código penal, que castiga a los incendiarios?)

El Sr. Junoy, que tiene pedido un turno a continuación del mío, podrá defender a los protestantes si gusta; yo me considero muy honrado defendiendo en esta Cámara a los católicos.

Y esta protección directa e indirecta del Gobierno anterior y del actual a los protestantes, que no solamente les reconoce el derecho que les concede la Constitución, sino que se puede decir que le fomentan, se encarna de tal modo en ciertos actos, que yo me voy a permitir enterar a los señores senadores de dos documentos que tengo en la mano.

Se publica en Barcelona una revista protestante que se titula *Señales de los Tiempos* y en esta revista pueden ver los señores senadores el retrato del coronel Sr. Labrador y el del jefe del Estado. Al coronel Labrador se le dirigen entusiastas felicitaciones por su acto, y al jefe del Estado se le dice lo siguiente:

"A S. M. D. Alfonso XIII, rey de España.

Con la venia de V. M.

En nombre de la Junta directiva de la Alianza Evangélica (Rama Británica) deseamos hacer constar nuestra gratitud a V. M. por la gracia del indulto concedida al coronel Labrador, el cual, obedeciendo los dictados de su conciencia, se vió obligado a no asistir a la Misa del Espíritu Santo, a que se le ordenó asistir como presidente de un Consejo de Guerra.

Hemos observado con gratitud las muchas intervenciones de V. M. para obtener en favor de sus súbditos evangélicos algún alivio de las consecuencias de las desventajas legales que sufren, y nos permitimos asegurar a V. M., cuya vida Dios guarde, que su acción le ha granjeado la estimación afectuosa de muchos millones de cristianos evangélicos por todo el mundo.

En nombre de la Junta, nos ofrecemos respetuosamente a V. M.—*Kinnaird*, presidente."

Las pruebas que acabo de presentar a la Cámara demuestran, señores senadores, que el Gobierno actual merece la calificación de *idóneo*, y que no se equivocó el Sr. Maura al aplicarle este calificativo; yo voy a sacar otra conclusión, con la lealtad y la justicia que me caracterizan.

**Sincero aplauso**

Uno de los motivos del aplauso que yo tributo al Gobierno es el que se refiere a las relaciones con la Santa Sede; claro que estas relaciones habían sido reanudadas por el Gobierno anterior; ciertamente que al Gobierno actual no se le puede culpar de que el Gobierno español hubiese retirado al Sr. Ojeda de embajador en Roma; pero tanto en el Mensaje como en el dictamen de la Comisión se habla de *mantener* las relaciones inalterables y afectuosas del Gobierno con la Santa Sede, en armonía con las opiniones de la mayor parte de los españoles; y esto, repito, merece mis felicitaciones más entusiastas, con tanto mayor motivo cuanto que si se quiere que en la nación haya paz, orden y prosperidad, es indispensable que las dos Potestades estén íntimamente unidas, como lo están el alma y el cuerpo, y que estos lazos inalterables y afectuosos no se rompan jamás.

Pero todos los hechos que acabo de apuntar, más o menos insignificantes en sí mismos, pero indicadores de determinadas tendencias, me temo mucho, señor presidente del Consejo de ministros, que acentuados y prosiguiendo por ese camino, en vez de lazos afectuosos e inalterables se conviertan en motivos de ruptura.

**La guerra de Africa**

Otros puntos interesantes hay también lo mismo en el Mensaje que en el dictamen de la Comisión, en los cuales, por falta de competencia, yo no me atrevo a entrar. Me refiero al problema de Africa, suficientemente discutido aquí por personas tan competentes como el Sr. Allende Salazar y el señor ministro de Estado.

Complejo es el problema y de difícil solución; pero entiendo, como casi todos los señores senadores que han hablado sobre el asunto, que deben desaparecer los misterios, que debe instruirse a la nación en una orientación fija y, sobre todo, que debe tener en cuenta el Gobierno dos cosas: primera, que esa sangría suelta de un Paco hoy y otro Paco mañana, de un encuentro ahora y de una sorpresa después, produce en la masa popular y especialmente en las madres, un efecto terrible que tarde o temprano pudiera ocasionar hasta desórdenes públicos, y segunda, que una nación pobre como España no puede ver tranquilamente que sea tan costosa la intervención en la zona de nuestro protectorado. La Prensa exagera esta nota, y aunque no se diga más que la verdad, ha de influir necesariamente en la opinión pública.

No sé el efecto que producirá la *Gaceta* de 1.° de Mayo en la cual se publica el presupuesto para 1914 de nuestra administración civil en la zona del protectorado; no se trata del presupuesto de Guerra, se trata del presupuesto civil, y en ese presupuesto se consigna lo siguiente: "Para el jalifa y su Gobierno, siete millones de pesetas."

El vulgo no sabe de dónde sale ese dinero, si pertenece a la Caja de Africa o al Tesoro; pero sí sabe que, en definitiva, tendrá que pagarlo el pueblo español; y sabe todo el mundo también cómo procede de Francia en materia tan delicada. Francia ha hecho empréstitos al sultán, con la responsabilidad o la garantía subsidiaria de Francia, pero con esperanza de reintegro, y yo no tengo noticia de que España haya seguido por este camino, de que España haya hecho empréstito de ninguna clase al jalifa de Tetuán, empréstito que hasta cierto punto vendría a disminuir el sacrificio que hace el Tesoro español al sostener en Africa nuestra intervención con carácter casi guerrero. por más que se la llame mera operación de policía. (El señor ministro de Estado: España tiene un empréstito garantizado por el impuesto minero, y Francia acaba de votar un empréstito de 172 millones para atender a las necesidades de Marruecos.) Pues todo eso conviene que se divulgue, conviene que la opinión pública se penetre bien de los fondos con los cuales se pagan esas operaciones, para que se haga opinión en favor de nuestra intervención en Africa, porque, como he dicho antes, todo eso está rodeado de misterios, y hay necesidad de crear esa opinión. (El señor ministro de Estado: El proyecto de ley que ahora voy a leer, dará a su señoría ocasión de tratarlo.) Muy bien, pero no basta esto. Se necesita además que la penetración pacífica sea verdad, y lo sea promoviendo esas obras públicas de que aquí se habló y, sobre todo, la cultura de aquel país, hasta donde sea posible. Yo advierto también que Francia en su zona, en poco tiempo, ha abierto 80 escuelas. (El Sr. Maestre: 70.) De 80 a 70 escuelas que dice el Sr. Maestre va, después de todo, poca diferencia; pero nosotros apenas hemos dedicado a la apertura de esas escuelas sacrificio ninguno.

Existe en el Ministerio de Estado una Junta encargada de la instrucción de nuestra zona, y en esa Junta creo que se destinan 150.000 pesetas a los estudios semíticos, y hasta con fondos de esa Junta se han gastado 10.000 pesetas en unas conferencias que ha dado en el Ateneo el judío doctor Yajuda. Yo no tengo más que advertir esto sin meterme en honduras, de si conviene o no favorecer la acción del semitismo; pero a la vez advierto que todas las naciones colonizadoras, incluso la anticlerical Francia, han declarado, por boca de Gambetta, que el anticlericalismo no es artículo de exportación y, sin embargo, nosotros disponemos en Africa de los Franciscanos, de esos Misioneros conocedores perfectamente del país, de la lengua que allí se habla, que están en condiciones de ser la avanzada de nuestra penetración pacífica, y creo que el Gobierno, por no cargar con la nota de clerical, no utiliza los servicios de esos Misioneros. (El señor ministro de Estado: ¡Qué equivocado está su señoría!)

**La segunda escuadra**

Se habla también en el dictamen, aunque de una manera muy velada, de la segunda escuadra, y después de una manera terminante se ha dicho que vamos a su creación. En el dictamen únicamente se dice que el Gobierno desea que no se paralicen los trabajos en los arsenales, y después se ha dicho también de una manera clara y terminante que se va a construir una segunda escuadra, y aunque no soy competente en la materia, es tan de sentido común lo que voy a decir, que tengo el atrevimiento de indicarlo.

Yo entiendo que a la segunda escuadra no debemos ir nunca, sin estar perfectamente ultimada la primera. La construcción deficiente del acorazado "España", el fracaso de los cañones de la casa Vickers, el escandaloso contrato del carbón en el cual abunda más el polvo que la piedra, el descontento de los marinos, el deseo de muchos de pasar de la situación de mar a la de tierra y el desnudar a un barco para vestir a otro, porque no hay el personal suficiente para completar la dotación de los barcos que se van construyendo... (El señor presidente del Consejo de ministros: Pero ¿de qué país habla su señoría?) Hablo de España y de lo que dicen los periódicos. (El señor presidente del Consejo de ministros: Los periódicos que su señoría lee.) No será todo tan inexacto, cuando creo que el Sr. Concas tiene anunciada una interpelación sobre el fracaso de las pruebas de los cañones. (El Sr. Concas: Tengo anunciada una interpelación, pero hasta ahora no he dicho sobre qué. He pedido datos nada más.) Los datos serán referentes a ese asunto, y no creo que las interpelaciones se exploten en ninguna Cámara del mundo para elogiar al Gobierno. (El señor ministro de Estado: Se dan casos.) Pues bien, yo creo que antes de gastar el dinero en la construcción de la segunda escuadra, debíamos perfeccionar la primera, y no digo más sobre este asunto.

**Los Sindicatos agrícolas**

Tratan igualmente el Mensaje y el dictamen de la Comisión, del empeño del Gobierno de fomentar las obras públicas y de favorecer la agricultura. De ninguna manera pudiera el Gobierno favorecer mejor la agricultura que haciendo que se cumpliera la ley de Sindicatos del año 1906. En las Cortes anteriores tuve el honor de presentar una proposición de ley para que quedase en todo su vigor la ley de Sindicatos; se tomó en consideración, se nombró una Comisión, y ahí está su dignísimo presidente, el Sr. Rodríguez San Pedro, que puede decir las sesiones numerosas que se celebraron para dar el dictamen; pero se cerraron aquellas Cortes, no pudimos dar dictamen y la cuestión está sobre el tapete. Los Sindicatos agrícolas que en la ley de 1906 estaban exentos de impuestos tales como el del timbre, el de derechos reales, el de utilidades, el de Aduanas y hasta el de Mano Muerta, no pueden ejercitar su acción benéfica para el fomento de la agricultura española, por no estar en vigor la ley de 1906. Comprendo que los ministros de Hacienda encargados de recaudar todo lo posible, se opongan a estas exenciones, pero hay que considerar que los sacrificios que hiciera el Tesoro en favor de los Sindicatos agrícolas, serían eminentemente reproductivos, y las contribuciones, que por de pronto tendrían una baja, a la larga sufrirían un aumento.

**El Ministerio del Trabajo**

Y, por último, señores senadores, pues ya he abusado bastante de vuestra paciencia, voy a dedicar cuatro palabras al Ministerio del Trabajo, que es una herencia que habéis recibido del Gobierno anterior. (El señor presidente del Consejo de ministros: Está equivocado su señoría.) Yo estoy dispuesto a rectificar siempre, y si me he equivocado, es una gloria para vosotros el anunciar la creación de ese Ministerio del Trabajo; pero es una gloria a la cual voy a oponer algunas sombras.

Yo creía que el Gobierno anterior era partidario también de la creación de este Ministerio. (El señor presidente del Consejo de ministros: Indudablemente; como que presentó un proyecto de ley.) Por eso decía yo que es una herencia del Gobierno anterior. ¿La recoge el Gobierno actual? Si el Gobierno actual crea ese Ministerio del Trabajo me parece que las observaciones que voy a hacer estarán en su punto.

Entiendo que lo mismo el partido liberal que el partido conservador, al fundar un Ministerio más en España, se proponen, no crear un organismo técnico, sino un organismo burocrático. Y me lo explico: están las escalas cerradas, los ministros no pueden disponer de cargos para colocar a sus correligionarios y a sus amigos; creando otro Ministerio, habrá una plaza de ministro, varios directores generales, varios jefes de Negociado y multitud de empleados. ¿Es necesario el Ministerio del Trabajo para resolver las cuestiones que se susciten entre los obreros y los patronos? Yo creo que no; creo que basta con el Instituto de Reformas Sociales, y a lo sumo, con crear una Dirección bien organizada en el Ministerio de Fomento, llevando a esa Dirección, no empleados burócratas, sino personas técnicas, en situación de conocer los asuntos, por ser industriales, patronos, etc., y personas que pudieran resolver estos conflictos. La ley de Huelgas no es suficiente para resolver los conflictos entre patronos y obreros. Pero quizá esto pudiera resolverse con solo hacer obligatorio el arbitraje. En otros países lo es, y todas estas cuestiones se resuelven entre un patrono, un obrero y un representante del Poder público. Siendo obligatorio el arbitraje quedarían resueltos muchos de estos conflictos.

Pero si vais a la creación de ese Ministerio, suplico al Gobierno que haga los estudios y las preparaciones necesarias al efecto, y que se refuercen todos estos organismos inferiores que hoy no tienen eficacia ninguna, como son las Juntas provinciales de Reformas Sociales y la Inspección del Trabajo. Si no se organiza una verdadera Inspección del Trabajo y las Juntas provinciales de Reformas Sociales no se componen de personas técnicas y competentes, y no llenan bien sus funciones, cuanto se haga en ese supuesto Ministerio del Trabajo será completamente ineficaz.

Y he concluido, señores senadores. Entiendo (y lamento haberos molestado durante tan largo rato) que las oposiciones tenemos el deber de cooperar a la gobernación del Estado con nuestros consejos y con nuestras advertencias, y por esto, saliéndome de los asuntos de mi competencia, me he permido hacer estas observaciones, que me dispensarán el Senado y hasta el mismo Gobierno.


GRAN FOTOGRAFIA
"La Valenciana" Adresadors : núm. 27 :
Se ha hecho cargo de esta antigua fotografía reformándola completamente y poniéndola en condiciones de ser una de las mejores de Valencia
Rafael Suria
Ampliaciones hasta tamaño natural con papel inalterable y reproducciones. Se retrata en el mismo principal, donde el cliente podrá elegir su gusto más completo:
Precios sin competencia : : : : : : : : : Prontitud en los encargos

Pozos artesianos
Se construyen para riego y uso doméstico a todas profundidades y a precios convencionales.
Vicente Escribá Andreu
Calle Horno San Juan, n.° 23.-ALCIRA

Rafael Pellicer
Ordenes de compra-venta de fincas, subastas, negociación de capitales.
Despacho: P. MUSICO GOMIS, 6

Dr. J. BORT y OLMOS
Médico-dentista
Extracciones de muelas sin dolor, empastes, orificaciones y dentaduras de todas clases.
Precios económicos
Avellanas, n.° 19, principal

Alto
Temporada de verano
¡A comer al Restaurant La Central! Los renombrados cubiertos de 1, 1'50 y 2 pesetas. Abonos desde 45 pesetas al mes, dos comidas diarias. Hospedajes de 3 y 4 pesetas.
La Central, calle dels Transits, 4, Valencia (junto a la calle de las Barcas).
A las 6'45 tarde.—MODA ARISTOCRATICA

Para las margaritas
Taller de modistas que se ha abierto ahora exprofeso para mis amigas, dispuesta a serviros muy esmerada y económicamente.
Para la primera Comunión, trajecitos para niñas que llaman la atención, y toda clase de trajes para señora, guardapolvos y beberos para colegiales, etcétera. Calle Encarnación, número 18, Valencia.

Gran Hotel Restaurant de Oriente
RAMON VIDAL — SAN VICENTE, 84
Grandes reformas introducidas en el Hotel con todo el confort moderno.
Electricidad en las habitaciones, cuarto de baños.
Pensión desde 7 pesetas.


# Diario religioso

**SANTORAL**

DE HOY.—Santos Venancio, Claudia, Julita, Alejandra y compañeras mártires, y Félix de Cantalicio, confesor.

Letanías menores. Abstinencia de carnes para los que no tienen la Bula.

El oficio y la Misa son de San Venancio, con rito doble, color encarnado y conmemoración de la feria segunda.

DE MAÑANA.—Santos Pedro Celestino, Papa; Pudenciana, virgen; Ciriaca y compañeras vírgenes y mártires, e Ivon, Presbítero.

Letanías menores.

El oficio y la Misa son de San Pedro Celestino, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Pudenciana.

**CULTOS**

CUARENTA-HORAS.—Principian en el convento de las Religiosas Reparadoras.

Se descubre a las seis y media, y reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA. — Turnos de San Vicente Ferrer y del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

LETANIAS.—En la Metropolitana y parroquias, a las nueve y media, procesión de letanías y Misa de rogaciones por las necesidades de la Iglesia y del pueblo cristiano.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Novenario. Continúa en la Real Capilla, con Misa cantada, a las siete, y ejercicio a las seis de la tarde, con sermón por el P. José Conejos, S. J., a intención del Sr. D. Santiago García Clavero.

Termina en la iglesia de Santa Catalina, mártir, a las siete y media de la mañana.

MES DE MARÍA.—Continúa:

A las cinco y cuarto, en San Sebastián; a las cinco y media, en la Compañía y San Lorenzo; a las siete, en Santo Tomás, Pilar, San Valero y Padres Capuchinos; a las siete y media, en San Nicolás, Santa Cruz, Compañía (segunda vez), Salvador, Encarnación y Salesianos; a las siete y tres cuartos, en las Escuelas Pías; a las ocho, en Santa Catalina, Sangre, Temple, Padres Capuchinos (segunda vez), Camilos y Santo Domingo; a las nueve, en los Padres Capuchinos (tercera vez); a las diez y tres cuartos, en San Andrés; a las once, en San Bartolomé, San Juan Bautista y San Vicente, San Esteban y Milagro; a las cinco de la tarde, en las Reparadoras; a las seis, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en Capuchinos (cuarta vez); a las seis y media, en Santos Juanes, Santa Mónica y San Juan del Hospital; a las siete, en San Lorenzo (segunda vez), y a las ocho, en los Salesianos.

A SANTO DOMINGO DE GUZMAN.—Quincenario. Continúa mañana en Santa Catalina de Sena, con Misa de Comunión a las siete y ejercicio a las siete de la tarde.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Trecenario.

Continúa mañana, a las cinco y media, en Santa Mónica; a las siete, en San Nicolás, Santa Cruz y San Valero; siete y media, Santos Juanes, Santo Tomás y Pilar, y a las ocho, en San Martín, San Andrés, San Juan Bautista y San Vicente, Temple y San Lorenzo.

A SAN PASCUAL BAILON.—Novenario. Continúa en San Juan de la Ribera, a las cinco y media de la tarde, y predicará el Dr. D. Justo Martínez

A SANTA RITA DE CASIA.—Novenario. Continúa en la iglesia de Santa Catalina y San Agustín, a las seis de la tarde, con sermón por D. Enrique Sanchis, a intención de doña Concepción Gomis y doña María Adrián de la Fuente.


YO DIGO
BULBILIFERO PARA EL PELO


# Comerciales

**La naranja**

Los embarques de cajas de naranjas que se han efectuado durante toda la semana pasada, han resultado bastante moderados. Las existencias que quedan son pocas, y por consiguiente la actual campaña muy pronto la veremos terminada.

Los mercados de Iglaterra, en particular los de Londres y Liverpool, han estado sin cambio alguno en las subastas de lunes y miércoles, animándose algo en la del viernes.

En el de Hamburgo ya van flojeando los precios, y esto es indicio del final de temporada en dicho mercado.

El total de cajas de naranja embarcadas asciende a 60.057, con destino a los mercados siguientes:

Londres, 1.662; Liverpool, 18.404; Manchester, 9.781; Glasgow, 8.000; Bristol, 2.180; Cardiff, 1.332; Hull, 5.300; Newcastle, 4.058; Hamburgo, 4.300; Amsterdam, 2.500; Amberes, 2.540.

**La cebolla**

Ya dieron principio los embarques de cajas de cebollas de nueva cosecha en la semana pasada.

Las salidas han sido solamente de 2.309 cajas, para los mercados siguientes:

Liverpool, 425; Manchester, 1.084; Glasgow, 800.

**Comparativo**

En la temporada anterior y en esta misma semana, se embarcaron:

49.023 cajas de naranjas y
1.930 cajas de cebollas.


Instituto confidencial
(REGISTRADO)
Consultas.—Particiones.—Minutas.
Presupuestos.—Información técnica
Encargos confidenciales lícitos
Oficinas: Calle de Ciscar, M.
Horas: De doce a dos tarde


# Militares

Se ruega la presentación, en la secretaría de este Gobierno militar, de los señores siguientes:

Angel Jiménez Sánchez, Francisco Carlos Castelló, Juan Fandos Torres, Enrique Beltrán Nebot, Luis Izquierdo Edo, Francisco Ibars Vives, José Llobregat Barbet, Vicente Marcos Casañ, Juan Ferré Fusete, Vicente Traver Fabregat, Manuel Navarro Tello, Antonio Izquierdo Torres, Joaquín García Alvarez, José Santafé Santamaría, Pedro López Mañosa, Julián Beset Mascarós, Juan Abad Sánchez, Quintín Navarro Ibáñez, Francisco Bernia García, Antonia Fernández, José Miñana Roig, Vicente Berenguer Penalva, Casimiro Ortells Moncho, José Puig Faus, Fulgencio Alvarez Climent, Juan B. Avaría García, Manuela Aparicio Aparicio, Fulgencio González Mataix y Francisco Pérez Olcina.

## Peregrinación Nacional
## :: Teresiana ::

Se suplica a todos cuantos tengan corriente el primer plazo de la inscripción en la peregrinación teresiana, que procuren hacer efectivo el segundo plazo hasta el día 20 inclusive, porque siendo muchos los que esperan las vacantes que dejen los que, por causas ajenas a su voluntad, no puedan ir realmente a la peregrinación, se dará por caducado el plazo desde dicha fecha.

Con el carnet se dará a los peregrinos la nota de los santuarios que se han de visitar y el horario de los trenes. Plácenos el decir que los dos trenes se detendrán, hasta la Encina, en todas las estaciones, y se suplica se fijen todos en el tren que se les señala.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar en los santuarios teresianos procuren, para evitar desencantos, tomar oportunamente vez.

Cuantos deseen mandar flores para la Santa, sírvanse remitirlas a la cerería de los Sres. Fabregat hermanos.

Se ruega encarecidamente a cuantos deseen tomar parte en la peregrinación espiritual lo hagan antes del 30 y para dicha fecha remitir los nombres de los inscritos, a fin de que se puedan depositar sobre el sepulcro de Santa Teresa. No se olviden cuantos lo deseen de remitir en sobre cerrado las súplicas que deseen colocar junto al virginal cuerpo de la Santa castellana.

# Deportes

Ayer tarde se jugó un partido de football entre los primeros equipos "Estadium" y "Gimnástico" del Patronato, resultando empatados a dos goals.

El equipo del Patronato estaba formado por los siguientes jugadores: Antonio, Amador, Palomero, Aliaga, Alcañiz, Arturo, Vivo, Molina, Palanca, Juan, Calvo.

Todos demostraron inteligencia en el juego.


¿Ha visto en APOLO
Las víctimas
del juego?
NO DEJE DE VERLA
si gusta de FILMS EMOCIONANTES
TODOS LOS DIAS
Las víctimas del juego

Vichy catalán
Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 075 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX calle de Ruzafa, 72 teléfono 775.

# Documento parlamentario

## DISCURSO pronunciado por el Excmo. Sr. D. Manuel Polo y Peyrolón, senador legitimista por la provincia de Valencia, el día 6 de Mayo de 1914, en el debate acerca de la discusión del Mensaje a la Corona

**Alusiones del Sr. Bergamín**

El señor presidente: Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Polo y Peyrolón tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. Polo y Peyrolón: Señores senadores, me levanto a recoger las alusiones que se me han dirigido durante este debate y a hacer ligeros comentarios al Mensaje de la Corona y al dictamen de la Comisión. He tenido el honor de ser aludido cuatro veces, la última ayer tarde a última hora.

Discutiendo el venerable señor Obispo de Madrid-Alcalá con el señor ministro de Instrucción pública, afirmó el señor ministro, que mientras existan partidos políticos en España que tengan la osadía de monopolizar la Religión (y aludía, como dijo después terminantemente, al carlismo y al tradicionalismo) él no sería partidario de la libertad de enseñanza.

El venerable señor Obispo de Madrid-Alcalá, con la competencia que le caracteriza y que acaba de demostrar en su Pastoral con motivo del santo tiempo de la Cuaresma, dedicada toda ella a combatir la escuela laica, solicitaba de los Poderes públicos, como panacea para resolver la cuestión de la enseñanza religiosa, la libertad de enseñanza, y el señor ministro de Instrucción pública le contestó que mientras existan partidos políticos que pretendan monopolizar la Religión, él no será nunca partidario de la libertad de enseñanza.

Yo, recogiendo la alusión para desenvolverla después, hago un argumento contra el Sr. Bergamín.

Si tiene el partido liberal-conservador el recelo de que los carlistas y los integristas utilicen la libertad de enseñanza para propagar sus doctrinas en las escuelas, en los Institutos, en las Universidades y en todos los establecimientos de enseñanza, señal de que sus teorías no están de acuerdo con el común sentir del país. Pero como este recelo es infundado, entiendo, como decía el señor Obispo de Madrid-Alcalá, que la libertad de enseñanza tarde o temprano se impone.

En las alusiones del señor ministro de Instrucción pública hay frases que he de recoger. Afirmó su señoría que el catolicismo puede ser *y es* efectivamente patrimonio de todos los hombres políticos españoles (¡ojalá fuera verdad!), holgaría todo lo que voy a decir y holgarían también las manifestaciones hechas anoche por el Sr. Labra, cuando afirmaba que, dentro de la legislación vigente, dentro del art. 11 de la Constitución, tienen derecho a ocupar cargos públicos, hasta los más altos cargos de la nación, como la presidencia de las Cámaras y la del Consejo de ministros, hombres que no profesen la Religión católica, un protestante o un judío. Entonces, ¿cómo se atreve a afirmar el señor ministro de Instrucción pública que el catolicismo es patrimonio de todos los políticos españoles? No hay incompatibilidad entre el catolicismo y las formas de Gobierno; sabido es que las formas de Gobierno son accidentales y que una Monarquía absoluta puede estar informada por espíritu anticristiano y anticatólico; lo mismo puede suceder con una república. Pero lo que me importa recoger es lo que se refiere al partido carlista.

El partido carlista nunca ha monopolizado en España la religión. Si en vez de estar en una Cámara política estuviese en un Ateneo, yo traería aquí documentos auténticos de Don Carlos, por medio de los cuales podría probar mi afirmación. Don Carlos ha dicho lo siguiente: "Para ser carlista es indispensable ser católico; pero se puede ser católico sin ser carlista." (Risas.) No comprendo esas risas, cuando la demostración es concluyente. Los jefes de los partidos tienen un derecho incuestionable a redactar su programa, y en el del partido carlista se afirma que es condición *sine qua non* para pertenecer a él ser católico; pero no ha sostenido nunca, ni sostiene ahora, que no hay católicos fuera del partido carlista. Esta es la equivocación del señor ministro de Instrucción pública, y contra esta equivocación sostengo yo que el partido carlista no ha monopolizado nunca el catolicismo ni ninguna religión.

El partido carlista lo que ha hecho siempre ha sido sacrificarse por el primer lema de su programa, ha sido derramar su sangre generosa en aras del altar y del trono. Se podrá tener la opinión que se quiera respecto de las guerras civiles, porque no hay guerra civil ninguna en la cual no se hayan cometido verdaderas atrocidades por ambas partes beligerantes; yo no trato de esto; pero tengo la seguridad de que las personas sensatas, los historiadores imparciales, tendrán que convenir conmigo en que la acción guerrera, la acción pacífica, la acción política del partido carlista en España han hecho tascar el freno a la revolución, han servido de dique para contener las aguas revolucionarias, y en este sentido debíais estarnos agradecidos, porque gracias a él se ha retrasado, por lo menos medio siglo o acaso un siglo, la disolución de la sociedad española.

Los hombres del partido carlista han defendido siempre sus ideas con entusiasmo, con calor, como hacen todos los que tienen convicciones verdaderas y profundas; pero no han merecido jamás una amonestación ni mucho menos una condenación de los Romanos Pontífices, ni de los Obispos. Si algunos han incurrido en esto, no han sido ciertamente los carlistas.

La equivocación del señor ministro de Instrucción pública resulta de lo siguiente: la incompatibilidad no existe entre los partidos políticos y la religión; la incompatibilidad existe entre el liberalismo y el catolicismo; son dos cosas distintas; en España a veces se confunden estos términos, porque hay muchos que entienden que los que no son carlistas son liberales, y porque los partidos opuestos al carlismo, los partidos dinásticos, se titulan así: el uno liberal y el otro liberal-conservador; pero el liberalismo opuesto al catolicismo es el liberalismo que podríamos llamar teológico-filosófico, es el racionalismo naturalista, que prescinde del orden *sobrenatural*, aplicado al gobierno de las naciones, y por consiguiente, dentro de este terreno el liberalismo es incompatible con el catolicismo.

Como no estamos en una Academia, yo me voy a limitar a citar los documentos pontificios que condenan el liberalismo: la Encíclica *Miraris vos*, de Gregorio XVI; *Quanta Cura* y el *Syllabus*, de Pío IX; *Libertas*, de León XIII, y *Pascendi*, de Pío X.

Lo que ha sucedido es que la cuestión dinástica se ha relacionado con los sentimientos religiosos hasta un punto que, con la Historia en la mano, podría yo probaros lo contrario de lo que sostiene el señor Bergamín. Han sido los conservadores de la extrema derecha, especialmente, los que han querido confundir el catolicismo con el alfonsismo, y en ciertas épocas puedo asegurar, lo sabéis mejor que yo, hasta se trabajó en Roma para que el Papa dirigiera a los Obispos españoles una Encíclica, semejante a la que dirigió a los Obispos franceses recomendándoles el reconocimiento de la forma republicana, aunque en España había de ser condenando la carlista. No lo consiguieron, ni lo podrían conseguir por una razón: porque el partido carlista ha sido en España siempre el brazo derecho de la Iglesia, se ha sacrificado por las ideas religiosas y por la defensa de las tradiciones patrias; y en pro de sus aspiraciones esa extrema derecha del partido conservador, estableció la distinción entre la tesis y la hipótesis, sosteniendo que habían llegado las cosas a un grado tal, que era indispensable renunciar a la tesis para salvar la hipótesis. Y de aquí surgieron las cuestiones y las disputas entre liberales y antiliberales, entre alfonsinos y carlistas, y en estas cuestiones y disputas es posible que por una y otra parte se exagerase la nota, como sucede siempre que versan las disputas sobre sentimientos tan hondos como los religiosos.

Pues hasta en este terreno podemos enorgullecernos los carlistas de haber ganado la batalla. Juez infalible de la causa es el Romano Pontífice, y recientemente se han dictado unas normas para los católicos españoles, entre las cuales figura con el núm. 12 la que dice lo siguiente: "No merecen reprensión los que declaran ser su ardiente deseo que en el Gobierno del Estado vayan renaciendo las grandes instituciones y tradiciones religioso-sociales que hicieron tan gloriosa en otros tiempos la Monarquía española, y, por tanto, trabajar por la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de Gobierno hacia aquel gran ideal; pero es necesario que a estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España."

Si, pues, no merecemos censura ni reprensión de ningún género por trabajar por la restauración de las grandes tradicioness patrias, estamos dentro de la ortodoxia, cumplimos con nuestro deber, realizamos un bien para la Patria, y no hemos monopolizado, ni monopolizamos la religión.

**Alusiones del Sr. Calbetón**

Otra de las alusiones que se me dirigieron al comenzar este debate fué más velada, y la debo a la amistad del señor Calbetón. El Sr. Calbetón, al defender su enmienda, felicitó al partido liberal por haber reanudado las relaciones con Roma, por lo cual yo también le felicito, como igualmente al Sr. Calbetón por haber tenido el honor altísimo de desempeñar ese cargo, y aprovechó la ocasión para censurar a ciertos católicos que en el extranjero dice que se llaman *integrales* y contra los cuales pronunció palabras duras.

El ilustre señor Arzobispo de Tarragona confirmó después aquellas palabras. Si de aquí no hubiese pasado el Sr. Calbetón, yo no recogería aquella alusión; pero después se extendió en otras consideraciones y llegó a pronunciar cierto mote, cierta palabra que suele aplicar en son de burla a los que tenemos el valor cívico de defender estas opiniones en la Cámara, y entonces, no el Sr. Calbetón (que no tenía intención de aludirme, porque lealmente me lo dijo después, y yo lo reconozco públicamente), pero sí la Cámara se sonrió y todos me miraron sonriéndose, como entendiendo que se me aplicaba dicho calificativo. (Grandes risas.)

Recojo, pues, la alusión y siento tener que hablar de mi insignificante persona. Esas censuras las aplicaba el Sr. Calbetón a los católicos que episcopan sin autoridad para ello, calificándolos de irrespetuosos, de desobedientes, de poco afectos a la autoridad pontificia y a la autoridad episcopal, y yo apelo a la lealtad de los señores senadores que me dispensan el honor de escucharme para que digan si en los siete años que tengo la honra de alternar con sus señorías en esta Cámara han oído de mis labios palabra alguna que pudiera ser calificada de irrespetuosa para los Obispos y mucho menos para el Romano Pontífice.

En diferentes ocasiones solemnes he intervenido en estos que podemos llamar debates político-religiosos.

La primera vez fué discutiéndose, el año 1912, la escuela laica. La discutíamos y protestábamos contra ella el señor Obispo de Madrid-Alcalá y yo, y el señor Obispo (en el *Diario de las Sesiones* está) se levantó y comenzó diciendo que, después de la doctrina por mí expuesta, casi no tenía nada que añadir.

¿Dónde está, pues, aquí la falta de respeto y la contradicción entre los Obispos y este humilde senador?

Vino después la ley llamada del *candado* y desde los primeros momentos me puse a las órdenes de los Prelados; actué de acuerdo con ellos y cuando llegaba la terminación de aquel debate solemne, si no practiqué la obstrucción fué porque me recomendaron que me limitase a pedir votación nominal, y así lo hice. En el Congreso, mis correligionarios políticos practicaron la obstrucción, pero no fué contra la voluntad del Episcopado. El jefe a la sazón del partido carlista en España, mi querido amigo D. Bartolomé Feliú, se acercó a los Prelados para pedirles la autorización consiguiente y le dejaron en libertad, y no solamente esto, sino que terminada aquella discusión tuvo el gusto de oír de labios de Monseñor Vico, a la sazón Nuncio Apostólico en España, que habían hecho una labor *admirable*.

Y la tercera y última vez que intervine en estos debates solemnes fué cuando se discutió el real decreto del señor conde de Romanones referente a la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Ciertamente, fuí el único que lo combatió. La discusión tuvo lugar entre el entonces presidente del Consejo de ministros y el que tiene el honor de hacer uso de la palabra.

El señor conde de Romanones, con la habilidad y travesura política que le caracterizan, quiso sacar un argumento de la ausencia de los Prelados y todavía más: de la misma manera que cuando yo leía aquí la protesta de Don Jaime de Borbón tuvo el valor de decir: "No le conozco", a pesar de haber tenido el honor de sentarse a la mesa de su padre, de Don Carlos VII, de la misma manera me arguyó diciéndome que era cierto que los Obispos en sus Pastorales habían contradicho y censurado el decreto que se proyectaba, pero que eso era *antes* de publicarse el decreto, no *después*.

Realmente, en aquel momento, como que el decreto se acababa de publicar, yo no tenía argumento oficial que oponerle, pero en la actualidad lo tengo.

Poco tiempo después se celebraba en Valladolid el Congreso catequístico y los Obispos allí reunidos recogieron las censuras que les dirigió el ex presidente del Consejo de ministros, llevando la voz cantante en este importante asunto el dignísimo Sr. Arzobispo de Valencia, en la actualidad propuesto para la Primada de Toledo, Sr. Guisasola, el cual, en aquel Congreso, pronunció estas palabras:

"Se ha pretendido fingir con astucia que el Episcopado callaba y consentía (Aplausos), aunque para ello haya sido necesario escamotear las enseñanzas de nuestras Pastorales... No calla el Episcopado español, ni callará nunca, reservándose el derecho de escoger el momento para elevar su protesta; pero si un régimen de tiranía impidiera que nuestra voz llegase hasta vosotros, mientras penda de nuestros pechos con dignidad la santa Cruz, nuestro silencio será siempre una protesta vigorosa contra los que quieren mutilar y corromper el alma de los niños." (Muy bien, muy bien.)

Queda, pues, probado, que ninguno de los individuos que pertenecen a esta minoría, ni ninguno de los carlistas, ha prescindido jamás de la autoridad eclesiástica, ni mucho menos la ha desobedecido.

**Política de la comunidad gobernante**

Y recogidas estas dos alusiones, como la alusión del Sr. Arzobispo de Tarragona y la de mi querido amigo el Sr. Allendesalazar se refieren al fondo del asunto, voy a permitirme decir cuatro palabras respecto al Mensaje de la Corona y al dictamen de la Comisión.

Para ello preciso es que algo diga de la política del Gobierno actual. Cuatro años, señores senadores, de Gobierno liberal, con sus alardes anticlericales, con sus derroches sin medida, con sus inteligencias con las izquierdas y hasta protección a ellas, tenían alarmada a la opinión, y cuando por España se esparció la noticia de que el Gobierno había caído, las clases de orden, las personas de buena voluntad respiraron; pero poco les duró la satisfacción. Al saber en qué forma y de qué manera se había constituído el Gobierno, esas clases neutras que todos los políticos queréis atraer, desconfiaron del Gobierno actual como habían desconfiado del Gobierno anterior. Y ¿por qué? Porque veían realizada una especie de profecía del señor Maura.

A propósito de esto diré que no he sido nunca maurista, ni puedo serlo, mientras dicho señor mantenga sus opiniones políticas. Yo, por tanto, no vengo a hacer el juego al Sr. Maura. Es público que le he combatido durante su Gobierno del año 1907 al 1910; es público que luché aquí cuando se trató de la discusión de la ley del Terrorismo; pero entiendo que el señor Maura es una inteligencia de primer orden, cohibida por sus opiniones liberales alfonsinas o dinásticas; y como inteligencia de primer orden, siendo nota característica de la suya la facilidad para sintetizar los asuntos más complejos y difíciles, en un discurso célebre, pronunciado en el Congreso, aplicó con mucho acierto la palabra *idoneidad*. Y la aplicó, no solamente al Gobierno que se sentaba en aquel momento en el banco azul, presidido por el señor conde de Romanones, al cual le decía que para aceptar de sus manos el Poder era preciso inventar o fabricar un partido conservador *idóneo*, sino también al mismo partido liberal que le precediese, como si hubiese propósito en el jefe del partido conservador de influir para la formación de ese partido liberal *idóneo* para heredarle. Pero yo creo, señores senadores, que el conde de Romanones, con su ingenio característico y travesura conocida, le ganó la mano y creó el partido conservador que se sienta en el banco azul, o si no lo creó, cooperó con quien pudo hacerlo a la formación de la comunidad gobernante.

Pero me diréis: ¿en que consiste esa idoneidad? Según mi leal saber y entender, en lo siguiente: consiste vuestra idoneidad en ladearos siempre hacia la izquierda; en amparar a los hombres de la izquierda; en favorecer los negocios de las izquierdas; en dar posada a los radicales cuando carecen de ella; en considerar siempre a las izquierdas como favorables al régimen y a las instituciones actuales y a las derechas como odiosas, y, por último, en aplicar a cada uno de estos casos aquellas reglas jurídicas que dicen cuando se trata de las izquierdas, *favorabilia amplianda*, y cuando se trata de las derechas, *odiosa restringenda*. Esa es la idoneidad vuestra en mi sentir. Pero como ésta es una apreciación individual, como no solamente todos los hombres somos falibles, sino que además el que hace uso de la palabra está tan separado de todas las combinaciones y conjuras políticas, que es el más falible de todos y carece de la ilustración y conocimientos necesarios para acertar, yo, con todo el respeto debido a las personas, con todas las consideraciones que merece la intención ajena, me voy a permitir citar algunos hechos para corroborar esta calificación, y empezaré por la

**Presidencia del Consejo de ministros**

El Sr. Dato, persona prudentísima que no aventura nunca opiniones ni frases, ha manifestado sus simpatías de una manera pública por el homenaje al autor de "Electra", y no solamente las ha manifestado, sino que se ha lamentado también de que la suscrición no tenga el eco que él deseaba que tuviera en la nación. Y no debe ser ésta una minucia, cuando *L' Osservatore Romano*, órgano oficioso del Papa, censura a los católicos, que con pretextos *literarios* tributan sus homenajes al señor Pérez Galdós, sembrando con esta conducta en el campo católico equivocaciones y desconfianzas.

El Sr. Dato recibió además un telegrama de los padres de familia, cuando aspiraba a representar el distrito de Vitoria, preguntándole si hacía suyas las declaraciones del señor ministro de Instrucción pública, por lo que respecta al Catecismo, y su señoría no se dignó sacarles de la duda. (El señor presidente del Consejo de ministros: Contesté.) Me dice el señor presidente del Consejo de ministros, y se lo agradezco mucho, que contestó. No he visto el telegrama publicado en los periódicos. (El señor presidente del Consejo de ministros: Porque los que lee su señoría no publican más que lo de uno de los lados. Risas.) Es posible; yo soy hombre leal y reconozco que lo mismo sucede en el campo opuesto; así es que muchas de las cosas que yo diga, aun cuando viejas, parecerán novísimas a los señores senadores que me hacen el honor de escucharme.

Después del telegrama leí en los periódicos de Vitoria que se lamentaban de que el señor presidente del Consejo de ministros en aquella ocasión no hubiese sido más explícito haciendo suyas las opiniones del señor ministro de Instrucción pública o, por el contrario, rechazándolas.

Estas no son más que pequeñeces, indicios; pero son de importancia suma, cuando se trata de determinar la conducta política de hombres tan eminentes como el Sr. Dato, actual presidente del Consejo de ministros, porque por la una se conoce al león, y no solamente eso, sino que he encontrado en otros departamentos ministeriales cosas de más gravedad.

**Gracia y Justicia**

Parece que en Santa Coloma de Farnés ha habido un juez de primera instancia que por dos veces ha arrancado el Crucifijo de la Sala de audiencia, y por dos veces los funcionarios judiciales lo han vuelto a colocar, y hasta creo que han recurrido al señor ministro. Pues bien; no tengo noticia de que este funcionario haya sido corregido, ni amonestado, ni siquiera trasladado.

**Instrucción pública**

Más importancia tiene lo relativo a este departamento. Si estuviera el Sr. Bergamín en el banco azul le diría que no pretendo que haga la quinta edición de sus declaraciones, porque anoche dijo, contestando al señor Obispo de Madrid-Alcalá, que por cuarta vez iba a explicar sus ideas respecto al Catecismo y a la manera de enseñarle en las escuelas. No pretendo que el señor ministro de Instrucción pública haga su quinta declaración. Me basta y sobra con el diálogo que anoche tuve el gusto de oír entre el Sr. Bergamín y mi querido y respetable amigo el señor Obispo de Madrid-Alcalá por las declaraciones que hizo el Sr. Bergamín. El Sr. Bergamín, desde las declaraciones del Ateneo hasta las de la sesión de ayer tarde, ha ido recogiendo velas, hasta el punto de hacer anoche dos afirmaciones que realmente me llenan de satisfacción, y que cuando se extiendan por la nación entera serán gratas a los católicos todos.

La primera es que la escuela española tiene que ser confesional y católica, es decir, que no cabe otra confesión en España más que la católica, y la segunda, que para que el Catecismo se enseñe a conciencia quiere que intervenga en su enseñan


SUPUROL-DEPUROL

NOMBRE DEPURO SUPUROL ROL REGISTRADO

CURACION RAPIDA Y SEGURA

Cura la BLENORRAGIA aguda o crónica, cistitis, uretritis, vaginitis. Cura toda clase de FLUJOS, catarro de la vejiga y enfermedades propias del aparato urinario. No produce dolor de estómago ni de riñones.

No contiene balsámicos (copaiba, cubebas), ni esencias (trementina, sándalo y productos extraidos de éste), que producen malas digestiones, gastralgias, dolores de riñones y no curan nunca.

*En el 80 por 100 DE LOS CASOS, BASTA UNA O DOS CAJAS "SUPUROL-DEPUROL" PARA LA COMPLETA CURACION.— Precio de la caja, 5 pesetas.*—**De venta:** Farmacias y droguerías y **R. Couchoud,** San Vicente, 149, y **G. Contat y C.ª,** Mercado, 72 (Droguería de la Luna), Valencia.

Sport Garage

Regala los autos, no los vende. Visitad la gran sala de Exposición

AUTOS COMPLETOS, DESDE 3.500 PESETAS EN ADELANTE

CALLE DE BAILEN, A, y PELAYO, 7 (frente a la nueva Estación del Norte)

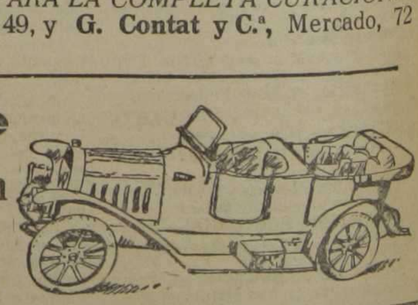

Gastrofilina estomacal

Los enfermos del estómago lograrán alivio inmediato y la curación segura con este precioso remedio.

Farmacia de San José.—Torno de San Cristóbal, 6, VALENCIA

El Siglo Industrial

Más barato que nadie

Gran surtido en calzado de todas clases y precios.

Especial de la casa en el de caballero y señora

a 9'75

Fijarse bien: TAPINERIA, 21 y 23

Señoras: Esta temporada más que nunca hay que visitar la famosa Trastienda de El Cid; hay un verdadero arsenal de artículos de gran novedad en calidades desde la más económica hasta las más selectas, y todas ellas a precios verdaderamente sin competencia

Clínica del Dr. Morell

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Curación rápida de la blenorragia con la vacunación específica y la diatermia. Método inofensivo e indoloro.

Vacunación con anticuerpos sifilíticos.

Tratamiento especial del cáncer y toda clase de tumores por la termopenetración y sueros.

Todos los días de diez a una

Colón, 42, principal

Preciosa araña de cristal

en venta, para centro de nave o presbiterio. Se dará con mucha economía. Puede verse en la iglesia de Godella, donde está expuesta y darán razón.

Regalo

Una preciosísima imagen esmaltada en oro y colores de Nuestra Señora de los Desamparados.—Una bonita cartera piel imitación, con librito para notas.—Una boquilla higiénica para cigarrillo.—Una caprichosa rana parlante, en diferentes colores.—Una boquilla higiénica para puro.—Un librito de papel para fumar marca BAMBU.—Un lápiz amarillo de marca acreditada.—Unos pañillos para los dientes.

Todo este EQUIPO recuerdo de Valencia, se dará en el acto a toda persona que entregue este CUPON y 25 céntimos durante todo el día de hoy en

EL CAIRO

Blusitas y sayas confeccionadas, inmenso surtido a precios muy económicos en la Trastienda de El Cid. - Plaza de San Francisco, 10 -

¡Atención!

Antisepsis pulmonar. Marvilloso descubrimiento. Cura la tisis. Consultad por carta.—Dirección: Tisiólogo Conca. —Moró(Castellón).

PAIDOTROFO o alimentador de los niños, agradable al paladar, los niños engordan rápidamente.

FERRO-NUCLEINA. Píldoras tónicas contra la *anemia, clorosis*, etc.

Alberto Escobar

Pozos artesianos

Molinos de viento

Unico en España patentado

Molino Escobar Patente 50.249 Talleres: CALLE CUARTE, 48

# Nuestro regalo

Fundado nuestro periódico por el entusiasmo y desprendimiento de los tradicionalistas valencianos para propagar las ideas católico-monárquicas y servir al público un diario que su sana lectura reuniese todos los elementos modernos de información y de atracción, nos hemos fijado desde luego en que uno de los medios que más contribuyen al fomento y difusión de la Prensa liberal, sectaria o indiferente, son los concursos, regalos y sorteos.

DIARIO DE VALENCIA ha querido también imitar esta manera de difundir su lectura, y a los numerosos que lleva realizados añade hoy el del

## regalo de un hermoso chalet en los alrededores de la capital

Nuestro deseo sería regalar, no un chalet, sino un palacio; pero esto no nos es posible y excede del límite de nuestras fuerzas.

Lo que nosotros ofrecemos es una preciosa casita de campo, edificada de planta y completamente nueva, apta para que viva en ella, con toda comodidad, una familia.

Hemos escogido esta clase de construcción porque es la que mejor puede convenir a la generalidad de nuestros lectores, que son por lo regular personas de mediana o modesta posición social y económica. De este modo puede servir lo mismo para veranear que para que se viva en ella todo el año sin necesidad de abandonar las ocupaciones de la capital.

Claro es que estas razones no son aplicables a nuestros lectores y suscritores de fuera de Valencia; pero como

## la casa tendrá un valor efectivo de más de cinco mil pesetas

ya se comprende que si toca a alguno de ellos no podrá quejarse tampoco de la esplendidez del regalo.

No publicamos desde luego el plano y la fachada de la casa porque, en primer lugar, queremos ver el resultado aproximado del concurso, pues si corresponde a nuestras esperanzas mejoraremos el regalo en proporción al aumento de suscritores y lectores, y en segundo lugar porque esperamos que nos ayuden algunos amigos entusiastas. Si conseguimos, por ejemplo, que se nos regale el solar, el importe calculado para el mismo lo emplearemos en mejorar las condiciones del chalet.

Afirmamos que de todos modos el regalo tendrá siempre un valor superior a cinco mil pesetas.

Escogeremos para situar la casa un punto cercano a Valencia y que no esté aislado: la Malvarrosa, Benimámet, Benicalap, o algún otro poblado de los alrededores.

La casa tendrá toda clase de comodidades y atractivos, y el sorteo lo celebraremos en la primera quincena de Marzo, para hacer entrega del chalet el día de San José, aniversario de la fundación del DIARIO y día dedicado al Santo Patriarca, bajo cuyos auspicios y protección pusimos esta casa. Ese día, y después de bendecido, entregaremos solemnemente las llaves del chalet a su nuevo propietario y celebraremos la gran fiesta de DIARIO DE VALENCIA.

Entiéndase que los gastos de escritura y demás que se ocasionen serán todos, absolutamente todos, de cuenta nuestra, de modo que el que resulte agraciado con el regalo

## no tendrá que sacar ni un solo céntimo del bolsillo para convertirse en propietario.

He aquí las condiciones en que hacemos este regalo:

1.ª Desde el día 1.° de Junio próximo, hasta el último día de Febrero de 1915, publicaremos diariamente un cupón. La serie de los treinta o treinta y un cupones correspondientes a cada mes natural, será canjeada oportunamente por un billete para el sorteo del chalet.

2.ª Al pagar el recibo los actuales suscritores se les entregará un billete por cada mes que se abone. Los que tengan pagado un trimestre, un semestre o un año, recibirán al pagar otro plazo tantos billetes como meses comprenda el último recibo que tengan ya abonado.

3.ª Los suscritores que reciben el periódico por medio de paquete podrán recoger, igualmente que los suscritores directos, un billete por mes; pero deberán recogerlo directamente en la Administración, mediante un vale que se les entregará por conducto del paquetero repartidor.

4.ª Todo nuevo suscritor recibirá, al abonar el importe de la suscrición, dos billetes por el recibo de un mes; ocho por el de tres meses, veinte por el de medio año y cincuenta por el del año completo. Igual beneficio disfrutarán los suscritores actuales que abonen por anticipado sus suscriciones.

5.ª Es indispensable, con respecto a los suscritores antiguos y a los paqueteros, el hallarse por completo al corriente en el pago de la suscrición.

6.ª En el sorteo entrarán única y exclusivamente los números que se entreguen por el procedimiento antes indicado, pero nos reservamos el primer millar para repartirlos a los asilados y personas pobres de nuestra particular devoción.

7.ª El sorteo se verificará ante notario en el día del mes de Marzo próximo que oportunamente se designará. Los billetes comenzarán a expedirse desde el día 1.° del mes de Junio.

8.ª Cualquier aclaración o modificación a estas bases que hubiese necesidad de hacer, será publicada en las columnas del DIARIO.

Esperamos que nuestros favorecedores nos ayudarán en nuestra empresa para que la suscrición y el regalo sean un nuevo éxito que añadir a los que lleva ya conquistados en su corta, pero fecunda vida, nuestro muy querido DIARIO DE VALENCIA.

# Gacetillas

El tiempo.

Categoría: M. K. (Marítima tormentosa).

La depresión del golfo de Vizcaya se dilata desde dichos parajes hacia nuestras costas de Levante (Alicante 760.3 milímetros) y se está procreando otro nuevo centro de perturbación al Suroeste de España. Las altas presiones continúan ocupando las altas latitudes del Norte. La mayor se registra en Inglaterra (Shields 773.5 milímetros).

Tiempo probable: Continuidad de la misma disposición atmosférica favorable a lluvias de carácter tormentoso, estando hoy situados los centros de depresión en mejores condiciones que ayer para que alcancen las lluvias al litoral.

Más datos de lluvias del día 16: Llano de Cuarte (Masía de Poyo), 11.5; Faura y convento de Santo Espíritu, 3; Benicásim, 2.5; Alcoy y Benigánim, 2.2; Albacete, Cuenca, Almenara y Játiva, 1; Orihuela, 0.7.

Temperaturas extremas.—Máxima: 23° Murcia. Mínima: 7° Teruel. En Valencia: 20° y 12°.

Avisos marítimos.—Vientos del Noreste en el Atlántico y Mediterráneo.

El día de ayer fué muy desapacible, pues aunque a ratos brilló el sol, sopló durante todo el día un viento muy molesto.

A las siete y media de la tarde comenzó a llover con gran intesidad, continuando la lluvia hasta las diez próximamente, en que cesó, si bien continuó el tiempo amenazador.

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros, sin lograr su curación, acudan al eminente especialista Sr. Vidal, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.

Dicho Sr. Vidal estará en Valencia los días 27 y 28 de Mayo, y recibirá en el hotel de España a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras).

*Dr. A. Villanova Is.* Clínica médica, especial de enfermedades del corazón y ap. respiratorio. Colón, 12, bajo, de 11 a 1.

Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquísima, se tienen con la *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo, 1 peseta.

Esta tarde a las cuatro y bajo la presidencia del gobernador civil señor Centaño, se reunirán los representantes de la acequia de Escalona y los del Valle de Cárcer, para tratar de la adopción de una fórmula que solucione las cuestiones pendientes a causa del riego.

Si no adquirió ayer un palco, no lo tendrá hoy para ver en Apolo "Las víctimas del juego".

ELIXIR CALLOL

Cura la anemia.

*Las señoras que sean económicas* deben visitar y ver los precios de puntillas, adornos y bordados que se venden en La Señera, Gracia, 20.

Las obras de construcción de la nueva sucursal del Banco de España en esta ciudad han sido adjudicadas definitivamente a D. Bernardo Inclán Bravo, por la cantidad de 632.980 pesetas.

El cuerpo consular de esta capital, siguiendo la costumbre establecida, se reunió ayer después de la recepción en Capitanía general, en fraternal banquete.

Como anunciamos, ayer, con motivo de celebrar su cumpleaños D. Alfonso, hubo recepción oficial en Capitanía general, a la que acudieron todas las autoridades, corporaciones y centros oficiales, los generales con mando y residencia en esta plaza y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Las tropas vistieron de gala, se dispararon las salvas de ordenanza y los edificios oficiales fueron engalanados.

La picazón y las impurezas de la sangre, manifestadas en granos, manchas y herpes, desaparece tomando el depurativo vegetal *Zarza-Costas*. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas (bajo la torre).

Supera a cuanto usted conciba, el interés de "Las víctimas del juego", éxito exclusivo de Apolo.

Ayer llegó el vapor "Gustav Boldt" con cargamento de bacalao de Islandia consignado al almacén de la calle de Murillo.

La representación de la Cámara oficial de la Propiedad urbana ante el segundo Congreso nacional que va a celebrarse en Barcelona, compuesta de los señores presidente y secretario, D. Pascual Guzmán y D. Francisco de P. Nogués, salió en el tren correo de anoche para la ciudad condal.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Doña Adelaida García, 657 pesetas; don Antonio Camps, 361'68; D. Jacinto Torres, 181'12; D. José Escams, 158'08; doña María Soler, 82'34; D. Luis Aparici, 57'62; doña Consuelo Tercero, 57'62; doña Monserrat Lequey, 64'22; D. Federico Pineda, 177'88; doña María de los Angeles Picó, 82'43; don Rafael López, 41'16; D. Cristóbal Roger, 41'16; D. Higinio Mateo, 82'33; D. Salvador Sánchez, 115'26; D. Emilio Monzó, 65'86; D. Pedro Martínez, 49'40; D. Pablo Ponce, 82'33; D. Pascual Vives, 98'80; don Ignacio Sanz, 74'10; D. Francisco de Paula Pérez, 174'55; D. Serafín Montalvo, 261; D. Francisco Patiño, 517'20; D. Francisco Morote, 1.500; D. José María Pallardó, 750; D. Manuel Villanueva, 837'73; D. Isidro de la Torre, 1.500, y D. José Jiménez, 116'85.

No hay que darle vueltas. En la perfumería Selecta Lillo, calle de la Paz, 24, es donde venden todos los artículos mejores y más baratos.

"LA SALUD", EN ONTENIENTE Aguas únicas en su clase y las más bicarbonatadas.

Grand Hotel. Abierto desde 1.° de Mayo.

Apresúrese a ver en Apolo "Las víctimas del juego". El miércoles, última proyección y dos estrenos de Cines.

Las funciones teatrales celebradas en el Patronato de la Cruz Cubierta fueron un gran éxito y cosecharon muchos aplausos los Sres. Sánchez Insa y Pisá.

NAJERA, DENTISTA. Barcas, 11, principal.

El mejor laxante. GRAINS DE VALS

Son las **mejores** aguas alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

**Es reconstituyente gratísimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones el *Lactoiodofosfato del Dr. Pérez López*. Serranos, numero 4, farmacia. No lo olviden las madres.**

Primer preparado español premiado con medalla de oro. Extracto Malta del Dr. Greus. Reconstituyente tónico-nutritivo y digestivo. Farmacia plaza Santa Catalina, frente calle Zaragoza.

# Teatros

**PRINCESA**

Grandiosa función para hoy lunes se prepara a beneficio de la notable canzonetista Aygel, que cantará los más escogidos couplets de su repertorio.

**APOLO**

Mérito palpable de las películas de positivo valer es que su éxito aumente a medida que va siendo saboreada por el público: así sucede con "Las víctimas del juego", cuyo suceso se hubiera acentuado, a no haber sido tan grande desde el principio. Es tal la grandiosidad e interés de este film; son tan repetidos los alardes de extraordinario atrevimiento técnico, efectos de luz, suntuosa presentación, etc., que sólo viendo la cinta varias veces es cuando su mérito se aquilata y su éxito y su renombre se hallan justificados. Ayer hubo un lleno constante y para hoy lunes no quedan localidades de palcos, y es que "Las víctimas del juego" tiene aquellas condiciones para ser la más celebrada película de emoción.

El miércoles se dará la última proyección de este film extraordinario.

**EL CID**

**"La última danza"**

Tal es el título de la gran película de arte que hoy estrena este salón, obra de la famosa casa Pasquali, que tan gratos recuerdos dejó con sus inmortales cintas "Espartaco" y "Los últimos días de Pompeya", cuya indiscutible supremacía con otras del mismo título fué sancionada por el público, que aplaudió la obra regia.

**CINE ROMEA**

Si el programa de estos días ha dejado satisfechos a los aficionados al cinematógrafo, el de hoy ha de complacerles mucho más, pues aparte de un cartel variado en que se exhiben tres películas diferentes, en conjunto forman un total de 3.000 metros, que es lo suficiente para que los concurrentes a Romea pasen una tarde entretenida.

**CIRCO REGÜES**

Las sesiones de las 9'45 y 11 noche están dedicadas a beneficio de los notables saltadores Up and Down, que desde las primeras funciones que se dan en este circo vienen actuando con general aplauso.

En honor de dichos artistas trabajarán las principales partes de la compañía.

# Espectáculos

PRINCESA.—A las 9'30: Beneficio de Aygel. Cine y varietés.

APOLO.—Sesión continua y permanente de cine

**Eslava**

Para el día 20 de Mayo de 1914.

**Sección continua desde las 6'30 a 12'30**

Inauguración de la temporada de verano.

Selecto programa de cinematógrafo con estrenos

Debut con

LA MARIQUITA

Seis partes 2.000 metros

**Los primos intempestivos**

400 metros

**Salón :-: Cine :-: Romea**

**Calle San Vicente, 106**

**Hoy - Beneficio del público - Hoy**

**3.000 metros**

1.° Una película panorámica.

2.° La grandiosa película

**El misterio del Valle de Boscombe**

Serie Sherlock-Holmes : 2 partes

3.° ESTRENO de

**Lejla o muerte que limpia**

Dramática.—3 partes.—(Marca Dornla)

4.° Una película altamente cómica.

HOY 3.000 METROS.—7 PARTES

Preferencia: 30 céntimos General: 15 céntimos

**Cine EL CID**

**Programa de arte**

**¡Estreno sensacional!**

**¡Verdadera sorpresa cinematográfica!**

Primera película de la gran serie artística de la marca PASQUALI:

**La última danza**

interpretada por la genial artista española CONCHITA LEDESMA.

La mejor cinta de cuantas se proyectan en la actualidad.

Gran éxito de CONCHITA LEDESMA como artista trágica.

**¡El número uno de las películas de arte!**

**Hoy - ESTRENO - Hoy**

**Circo Regües**

**PROGRAMA PARA HOY**

A las 6'45 y 11 noche, grandes sesiones

**A beneficio de los saltadores excéntricos**

**Up and Downs**

A las 9'30 noche.—SESION SELECTA.

Exito sin igual de **Los Briatore, Los 15 Arabes, Los 8 Turiddu, Héctor y Lolietta y Los Gustinos.**

# Acción obrera

**Los carpinteros**

La Sociedad de obreros carpinteros La Unión celebrará junta general extraordinaria el miércoles 20, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo.

En dicha junta ha de tratarse de los trabajos que se han de hacer si ciertos patronos no cumplen la siguiente nota oficiosa:

"Que a partir del lunes 18 del corriente, los patronos entregarán a un obrero de cada taller las hojas que las Juntas mixtas de ambas partes remitieron por los cumplimientos de la base tercera del contrato de solución de la última huelga. En caso de no ser entregados a partir de esta fecha, hasta el miércoles próximo, se declararán en huelga dichos talleres, y con este motivo se hace público para que ningún maestro pueda alegar ignorancia. Lo que ponemos en conocimiento de los maestros carpinteros de Valencia."

# En las Escuelas Pías

En el día de ayer se celebró en este acreditado Colegio la fiesta de la Virgen de las Escuelas Pías con la primera Comunión de los niños.

En el patio central había un artístico tapiz, sirviendo de alfombra de colores al busto del Santo Fundador, montado sobre un pedestal de flores.

El altar mayor estaba convertido en frondoso jardín, con profusión de ramos y luces bellísimamente combinados. Cantó la Misa el M. R. P. Provincial, organizador y alma de la fiesta; en el coro, la Escolanía, reforzada con valiosos elementos de voces e instrumental, interpretó la partitura en *mi*, del maestro Amorós, y dijo los fervorines desde el púlpito el P. Fernando Garrigós. Los comulgantes ocupaban el centro de la iglesia en nutridas masas: 75 de la escuela de externos, 65 encomendados y seis pensionistas. Comulgaron muchos otros niños y numerosas familias. No faltó la simpática nota tradicional de trajear los señoritos colegiales a otros tantos niños pobrecitos. La Misa, que comenzó a las nueve, terminó después de las once. La concurrencia, hasta el lleno completo.

Por la tarde comenzó la fiesta a las cinco con la Felicitación sabatina que cantó la Escolanía, y un hermoso motete del Padre Guzmán. Siguió el sermón, que fué notable, como lo esperábamos, del reverendo P. Antonio Begues, Rector del Colegio del Grao. El P. Fernando Garrigós dirigió a los comulgantes en el devoto ejercicio de la renovación de las promesas del santo Bautismo.

Seguidamente se organizó la procesión claustral, en la que ofició el dignísimo Primado de las Españas y Administrador Apostólico de la archidiócesis. Le asistían los señores Capitulares D. Mariano Herrera, Arcipreste; D. Miguel Sirvent, Lectoral, y D. Félix Bilbao, Secretario. Llevaban varas del palio el Sr. Salvá, presidente accidental de la Diputación; D. Gonzalo Salvá, de la Academia de San Carlos; D. Francisco Banquells, cónsul de Bolivia; don Justo Gonzalo, ingeniero de las obras del puerto; Sr. Berzal, concejal del excelentísimo Ayuntamiento; el acaudalado comerciante D. Ricardo Gil; capitán D. Arsenio de Fuentes, ayudante del excelentísimo teniente general, Sr. Ximénez de Sandoval; el también capitán D. Martín Iturrioz, D. Francisco Romaguera Howart y D. Joaquín Cabrera, presidente y secretario, respectivamente, de la Congregación de Nuestra Señora de las Escuelas Pías y de San José de Calasanz. El guión del Sacramento era llevado por D. Pedro Daudén, vicepresidente de la Cámara Agrícola; el de la Virgen de las Escuelas Pías, por don Julio Parra, cónsul de Panamá, y la bandera del Andresiano, por el señorito colegial D. Pedro Aragonés. Acompañaba a la procesión una bien concertada banda de música.

En el descanso, el notable tenor señor Camarillas, coreado por la Escolanía, cantó una dulcísima plegaria de Campos. La reserva fué suntuosa y solemnísima; la muchedumbre, selecta y rebosante; el entusiasmo, rayano en delirio; los vítores, ensordecedores, y como nota final se quemó en el patio una bonita traca de colores que colmó de gozo a los pequeños y fué aplaudida por los mayores.

Nos dijeron al retirarnos que más tarde y para solaz de los señoritos pensionistas se quemaría en el patio un artístico castillo de fuegos de salón.

Nuestra enhorabuena a los dichosos niños, a las familias y a los Padres Escolapios, que tan armónicamente saben combinar lo agradable con lo útil, las letras con la piedad.

# Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 18.

**LA ULTIMA HORA EN GOBERNACION**

El *Heraldo de Madrid* asegura esta noche que ha dimitido, con carácter irrevocable, el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

Según nos han informado esta madrugada en el Ministerio, la noticia es cierta.

Ha dimitido por discrepancias con el ministro en apreciar determinados asuntos.

A pesar de la dimisión, sigue afecto a la política del Gobierno y particularmente de la datista.

**BARCELONA**

**El Sport**

Alcalareño ha estado bien con el capote y la muleta.

Con el estoque ha estado aceptable en uno y superior en el otro.

Tello ha estado regular y bien.

Chanito ha clavado banderillas colosalmente y ha muerto superiormente a su primero y regular al séptimo.

**Cogida de Torrijos**

Torrijos ha quedado bien en su primero y en el octavo ha estado desgraciado.

Este último diestro ha sufrido una cogida.

Los médicos le han apreciado contusiones en todo el cuerpo.

**Las Arenas**

Se lidian toros de Campos Varela.

Primero. Toma cuatro varas, tumba cuatro veces y despanzurra dos caballos.

Magritas y Sordo cumplen con los palitos.

Vicente Pastor hace un muleteo valiente.

Ma a de media estocada, arqueando el brazo.

Segundo. Acepta cinco varas y tumba a dos castoreños.

Los banderilleros cumplen.

Paco Madrid hace un muleteo valiente.

Termina con dos pinchazos buenos, una estocada contraria y descabella.

Tercero. Hace cuatro visitas a los piqueros y tumba y mata un penco.

Posada hace con la muleta una faena superior.

Un pinchazo bueno y sigue su muleteo aclamado por el público y a los acordes de la música.

Atiza una gran estocada y se gana ovación y oreja.

**Postulación**

En el intermedio se hace una postulación para los marinos huelguistas.

Figuran como peticionarios artistas, escritores y toreros.

Cuarto. Sufre cinco cañazos, tumba cuatro veces y mata dos pencos.

Cumplen los palitroqueros.

Vicente Pastor lo pasa ceñido de verdad y con inteligencia.

Un pinchazo superior y dos estocadas buenas.

Sufre una cogida aparatosa, de la que sale ileso.

Ovación delirante.

Quinto. Paco Madrid se hace ovacionar por sus magistrales verónicas.

El toro toma cinco varas por dos tumbos y un caballo para el arrastre.

Paco Madrid parea bien.

Con la muleta está bien y breve.

Un pinchazo superior y una estocada que tumba.

Sexto. Con cuatro varas contra dos tumbos y tres caballos muertos, pasa a manos de posada, que clava buenos pares de banderillas.

Después de una buena faena de muleta, que es ovacionada, clava un pinchazo y mete el estoque hasta la empuñadura.

**MADRID**

**Vista Alegre**

Se han lidiado novillos de Covaleda.

Primero. Lobo torea bien con la capa.

Los chicos cumplen.

Lobo lo pasa movido, para una estocada baja.

**El triunfo de Vernia**

Segundo. Vernia lo torea por verónicas.

Ernesto está tan valiente y se arrima tanto, que en una muy ceñida sufre un palotazo.

Con la flámula hace una artística faena que es coreada con olés.

Señala un pinchazo bueno.

Repite y deja una estocada buena que le vale gran ovación y la oreja del astado.

Tercero. Cabrero, con la capa y las banderillas está mal.

Torea de muleta y le entra un pánico horrible.

Entra a por uvas y atiza un metisaca y dos medias.

La faena es tan larga y pesada que recibe un aviso.

Cuarto.—Lalanda lo lancea bien de capa.

Con la muleta se muestra confiado y valiente.

Se deshace de su enemigo de una estocada bajilla. (Palmas.)

Quinto. Lobo lo trastea distanciado, para una estocada caída. (Pitos.)

**Cogida de Vernia**

Sexto. Ernesto Vernia intenta quebrar al toro de rodillas y es corneado aparatosamente.

Ernesto se levanta sin mirarse la ropa, y el bicho lo vuelve a recoger.

El valiente novillero es trasladado a la enfermería en manos de los monosabios.

Los facultativos le aprecian una contusión en la región axilar izquierda de pronóstico leve.

Sustituye a Vernia, Lobo, que lo muletea desconfiado.

Deja una media y una estocada hasta la bola, contraria, que no produce efecto alguno.

Repite con varios pinchazos malos.

Recibe los tres avisos de reglamento y el toro es retirado al corral.

Séptimo. El debutante Cabrero lo lancea de capa con valentía, rayana en la temeridad,

Con el trapo escarlata se muestra valiente, pero ignorante.

Lo despacha de una estocada caída, otra tendida, tres pinchazos y tres intentos de descabello.

Ha recibido un aviso.

Octavo. Lalanda lo pasa valiente y le propina una estocada un poquitín tendida, otra buena y descabella al primer intento.

**SEVILLA**

Los novillos de Correa han sido buenos.

Torcuato ha estado regular.

Hipólito ha quedado bien.

Saleri ha estado superiorísimo toda la tarde.

Ha sido sacado en hombros de la Plaza y le han llevado hasta la fonda, y luégo le han hecho salir al balcón, en donde ha discurseado.

**LA CORUÑA**

Los novillos han sido flojitos.

Blanquito ha estado regular.

Manuel Belmonte, hermano del fenómeno, se ha lucido en el segundo, que ha matado de dos medias y descabello.

En el cuarto toro ha estado bien y ha derribado a su enemigo de un pinchazo y una estocada hasta el pomo.

Ovación y oreja.

En el sexto ha estado breve.

Tres pinchazos y descabella.

La entrada, buena.

# Sucesos

**Niños belicosos**

Agustín Romero Huerta y Miguel Romero Martín, de 14 y 11 años, respectivamente, han sido encerrados en el Asilo municipal por hacer arca en el río.

**Joven herida**

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curada una joven, de extensas heridas en el antebrazo izquierdo que ella misma se produjo. En grave estado ha sido trasladada a su domicilio. El Juzgado instruye diligencias.

**Reyerta**

En la casa de Socorro del Museo fueron curados, de varias contusiones leves que se produjeron riñendo, Antonio Montijano González y Vicente Juliá Dasca.

**Accidente**

Ayer tarde un individuo fué víctima de un accidente en la calle de Caballeros, siendo asistido en una casa próxima.

**Amago de incendio**

En la casa número 10 de la plaza de San Roque, del Grao, se produjo un incendio.

Cuando llegó la Brigada de bomberos ya estaba extinguido el fuego por algunos vecinos.

## Trinquete de Pelayo

Hoy a las 5 grande y variado partido de pelota a 60 tantos, desafío.

Chiquet de Liria y Chiquet de Sueca, contra Falxeret de Gandía, Rollet y Rafelo.

A tan buen partido, la entrada sólo costará 20 céntimos.

**D. J. López Ferrándiz**

ha trasladado su clínica de

**Enfermedades de la mujer y Cirugía general**

**a la calle de la Sangre, número 7**

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE VALENCIA

San Martín, 2.

# Plata MENESES

FÁBRICA: D. Ramón de la Cruz, 11 DESPACHO CENTRAL: Príncipe, 7.—MADRID

## Gran Fábrica Nacional de Objetos de metal blanco, bronce y otros metales

FUNDADA ESTA CASA EN 1840, CUENTA CON 73 AÑOS DE EXISTENCIA, QUE ES LA MAYOR GARANTÍA QUE AL PÚBLICO PUEDE OFRECERSE EN ESTA CLASE DE ARTÍCULOS Y CONTANDO CON MAS DE 50.000 MODELOS, SU FABRICACIÓN LLEGA A CUANTO PUEDA DESEARSE

**En Orfebrería Religiosa** Construcción de Altares, Tabernáculos, Andas, Tronos, Carrozas, frontales para Altares, balaustradas y verjas para presbiterios y Comulgatorios, púlpitos, urnas y blandones, además de cruces, candeleros, candelabros, arañas, custodias, cálices, copones, sacras, lámparas, ciriales, incensarios, etc., y cuantos objetos especiales puedan necesitarse para el Culto divino. *Andas de Plata Meneses* para conducir Imágenes, *desde 600 pesetas*. Pídanse dibujos y presupuestos, que se envían gratis.

**En servicios de mesa para cafés, fondas y vapores** Completo surtido en bandejas, fuentes, soperas, vinagreras, cafeteras, teteras, centros, candeleros, candelabros, etc., y grandes existencias del tan acreditado *Cubierto Plata Meneses* que tan justa y renombrada fama ha dado a esta casa, única que construye *vasos y cubiertos de reglamento para colegiales.*

**En objetos para regalos** Siendo este uno de los ramos a que esta casa dedica especial atención en su fabricación, ofrece constantemente una gran variedad en novedades de mucho gusto, al alcance de todas las fortunas.

**Arreglo y plateado de cubiertos y demás objetos usados** **Unico Despacho de Fábrica: Paz, 5, Valencia.-Teléfono 866**

**Jabón especial para limpiar toda clase de metales plateados.**

CASAS EN

Barcelona: Fernando, núm. 19.

Valencia: Paz, núm. 5 Teléfono 886

Sevilla: Sierpes, núm. 8

Bilbao: Bidebarrieta, núm. 12

# La luz elèctrica casi gratis

## Lámpara NITRA-EGMAR

TIPOS 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

## CONSUMO: Medio Watio por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltaicos

Una lámpara NITRR-EGMAR de 200 bujías gasta menos que una lámpara filamento carbón de 32 bujías o una de filamento metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos Eléctricos y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID-BARCELONA-BILBAA-GIJON-VALENCIA-SEVILLA-ZARAGOZA

# La LAMPARA de MODA

**TRES PALABRAS**

**LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM**

Ya es universalmente conocido que la célebre nueva lámpara **TUNGSRAM,** irrompible, de hilo estirado, procede de la misma fábrica de las lámparas de carbón **BUDAPEST** (Hungría). Fíjarse en la marca **TUNGSRAM,** el número uno entre todas las mejores, que ha tomado cartel de naturalización en España.

¡NOVEDAD! La famosa lámpara **TANGO** (filamento en forma de estrella). **Intensivas** de 1|2 watio. Pedirlas en todas partes.

## Plantel

de pimiento para la cosecha a 3'50 ptas. el millar. Se vende en Benifayó. Molino del Pilar

### Se venden

solares económicos al contado y a plazos en las calles de Hernán Cortés y Avenida de Victoria Eugenia. Razón: calle de la Paz, 17, entresuelo la oficina.

### Magnífica heredad en Fuente la Higuera

Comprensiva de 570 hanegadas, poco más o menos, con olivos, almendros, viña y tierra labradora y casa con corral, bodega, granero y habitaciones para el dueño y casero.

Tiene a cargo de vendería y podrá dar detalles el corredor colegiado D. Francisco Canet Catalá, Rey Don Jaime, 5, Valencia.

### MAQUINARIA DE OCASION

Se vende una instalación completa para riego, compuesta de bombas diferenciales de 900 a 1.000 litros, máquina de vapor de 4 HP y caldera de 6 caballos, tubular, todo casi nuevo y en inmejorable estado de funcionamiento. Informarán en los talleres de Alguria, Pasaje de Ventura Feliu letra L.

### En Godella

se vende una espaciosa y moderna casa de sólida construcción, situada en la subida de la Ermita 20. Razón en la misma.

### Máquina a vapor

con generador de 25 caballos efectivos, se vende barata. Escribir THOMAS, Mallorca, núm. 27, Barcelona.

### Sellos de Correo para colecciones

Se compran en grandes y pequeñas partidas, antiguos y modernos. Tiendas, Derechos, 7.

### Agentes

Para la venta a particulares de varios artículos de necesidad, hacen falta agentes bien relacionados y de buena presentación. Se les dará sueldo fijo y fuerte comisión. Dirigirse personalmente a A. Lorca, calle Barcelona, 31, de tres a cinco de la tarde.

### Pesetas 35.000

Necesita negocio muy a prior, muy claro, bien conocido y de muchísima salida. Se garantiza indudablemente 10.000 pesetas de beneficio anual sobre las 35.000 o anticipo el sacrificio de intervenir o llevar la administración. Inútil presentarse al citar persona alguna que su informe deje que desear. Saber no ocupa puesto. Informará detalladamente, T. Pons, 1, bajo, 7 y 9, pral. derecha.

### En Godella

se vende una espaciosa y moderna casa de sólida construcción, situada en la subida de la Ermita 20. Razón en la misma.

### Máquina a vapor

con generador de 25 caballos efectivos, se vende barata. Escribir THOMAS, Mallorca, núm. 27, Barcelona.

### Sellos de Correo para colecciones

Se compran en grandes y pequeñas partidas, antiguos y modernos. Tiendas, Derechos, 7.

### Agentes

Para la venta a particulares de varios artículos de necesidad, hacen falta agentes bien relacionados y de buena presentación. Se les dará sueldo fijo y fuerte comisión. Dirigirse personalmente a A. Lorca, calle Barcelona, 31, de tres a cinco de la tarde.

### Pesetas 35.000

Necesita negocio muy a prior, muy claro, bien conocido y de muchísima salida. Se garantiza indudablemente 10.000 pesetas de beneficio anual sobre las 35.000 o anticipo el sacrificio de intervenir o llevar la administración. Inútil presentarse al citar persona alguna que su informe deje que desear. Saber no ocupa puesto. Informará detalladamente, T. Pons, 1, bajo, 7 y 9, pral. derecha.

## Ventas

De varias casas en las calles de la Libertad y la Marina, de Pueblo Nuevo del Mar y Grao, con muy buena renta. Para más detalles: Ramón Torres, calle del Mar, número 25, entresuelo derecha.

### Francisco Canet Catalá

Corredor de fincas colegiado, Rey Don Jaime, 5. Tiene orden de colocar 60.000 ptas.

### Venta o hipoteca

Se venden o hipotecan 63 hanegadas de naranjos y 8 de tierra campo en Canals. Informarán: Caballeros, 29, 2.°, de dos a cinco de la tarde.

No se admiten corredores.

## Agua Langlín

Perfecto preparado para devolver al cabello su color natural, sin más molestia que la que produce el peinarse; van dés perdiendo progresivamente las canas, sin que nadie advierta el cambio de color. En las peluquerías se hacen aplicaciones de tan excelente producto.

De venta en las principales perfumerías y droguerías.

Precio, 4 pesetas frasco.

### Venta

En la calle de Valencians número 6, bajo, continúa la venta de muebles y otros objetos pertenecientes al Gran Hotel; los precios serán muy económicos para poder terminar las existencias en esta semana.

# Sección especial de anuncios

Precios reducidos.—Pídanse tarifas a la Administración

## Buques

VAPORES DE A. Ferrer Peset y Hnos., de Valencia con itinerario fijo entre Valencia y Cette

SALIDAS FIJAS todos los martes, jueves y sábados

Para carga y pasaje dirigirse a sus armadores. Muelle 12 teléfono 3.081.

### Servicio regular de vapores

de INO. de Francia por los vapores de la Neuvelle Société Navale de l'Ouest.

Construidos expresamente para el transporte de fruta y vino.

SAINT THOMAS cargará el 20 de Mayo para Rouen y Le Havre.

SAINT MARC cargará el 30 de Mayo para Rouen y Havre.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, 3-1.°, teléfono 751. Informarán en el Grao: Señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15, teléfono núm. 1.014.

### Servicio semanal directo

*Para Londres*

ANNA SCHULDT cargará el 23 de Mayo

*Para Liverpool*

ARMENIA cargará el 23 de Mayo

*Para Glasgow*

CARTMORE cargará el 23 de Mayo

*Para Bristol y Cardiff*

EGONTIAN cargará el 23 de Mayo

*Para Newcastle*

NAESCHULDT cargará el 2 de Mayo

*Para Hamburgo*

ATOLIA cargará el 2 de Mayo

*Para Amberes*

ESPAGNE cargará el 23 de Mayo

*Amsterdam y Rotterdam*

CALYPSO cargará el 21 de Mayo

Consignatarios Sres. Ries y Compañía calle de Colón núm. 11

## Consultas médicas:

EMBARAZO, PARTOS.—D.ª Antonia Chirveila, tocóloga con real título. Asistencia a partos y gabinete para casos prácticos con todos los adelantos científicos e higiénicos. Calle del Arzobispo Mayoral, número 12, junto a la calle de la Sangre Valencia.

## Nodrizas

PARA CRIAR en casa de los padres se ofrece una señora de 28 años de edad, viuda, de cede tres meses. Razón Salvador, 13, portería.

## Ofertas y demandas

LA PREVISIÓN INTERNACIONAL.—D. Juan de Austria, 19. El que quiera conservar su maquinaria, que gaste mis aceites lubrificantes especialísimos para cada industria.

PUPILAJE EN VALENCIA. Casa de toda conveniencia y tranquila sola, para caballeros y señoras de buenas referencias; abonos desde 45 pesetas mensuales en adelante. La casa es particular, reuniendo todas las condiciones más deseables. R.: Tapinería, 19, pral.

COBRADORES.—Con buenas referencias y garantía en metálico, hacen falta. Razón: Germanías 15, 1.°, de doce a tres y de seis a ocho.

## Pérdidas

EN LA MAÑANA de ayer de un aparcero de oro de niña, forma cerrada con la inicial moneda diez duros. Se gratificará su devolución: Isabel la Católica, 4, pral.

## Ventas

VENTA DE MUEBLES de salón y despacho, completamente nuevos, especiales y dos marbles antiguos. De tres a seis de la tarde en el piso 2.° de la casa plaza de Mosén Millá, núm. 5.

TINTA NEGRA.—La más negra a 1'50 ptas. litro. Talonarios de 100 recibos, para alquileres, 0'50 ptas. Librería de Matías Real, Correjería núm. 21.

FUERA CANAS. Desaparecen con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha la piel ni la ropa. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina a la calle de Don Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 ptas.

FABRICA DE BILLARES.—Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene a la venta toda clase de accesorios a precios sin competencia. Calle de Cádiz núm. 14 y 15.

## Almorranas

Su curación segura, tanto si son externas como internas o sangrientas, con el infalible Glicúrea Reus, a pesetas 1'75 estuche con cánula, en las principales farmacias y droguerías. Depositarios: Hijos de Blas Cuesta. Droguería San Antonio, Mercado, 71.

## Billares

Se venden tres usados, el mismo moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones de precios. A. Calabuig, San Vicente, núm. 205.

## Alerta y fijarse bien

**Amigos jaimistas**

La casa Castelló, calle de la Encarnación, 18, donde tiene la exposición, tiene el gusto de invitar a nuestros lectores y encontrarán toda clase de marquitos fantasía para retratos de la 1.ª Comunión y en todos tamaños con aplicaciones metal, pedestales, rinconeras, etagerías, paisajes de todo tamaños, baratísimos; marcos y doseles para colocar el retrato de nuestro angelito Candillo.

Llamamos la atención a los amigos que deseen engalanar artísticamente los salones para veladas, inauguraciones, etc., etc. Se les servirá inmediatamente con esmero, prontitud y economía. Dirección, Joaquín Castelló, calle de la Encarnación, 18. Valencia.

## Aviso a los Herniados

Vulgo Trencats). Fábrica de bragueros y suspensorios, bragueros de todas clases y sistemas, a precios más baratos que nadie.

Curación radical en 15 días de los tiernos infantes; se hacen toda clase de composturas a precios muy económicos.

Plaza de Emilio Castelar 5, pral. (antes San Francisco).

# Canas

Quien las tiene es porque quiere; usando el

## Tinte Egipcio

desaparecen inmediatamente.

Precio 1'50 pesetas

De venta: Farmacia de Las Estacas, Mercado, núm. 40.

Pedid en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas

## Agua de azahar R. MIRALLES

La mejor que se conoce.—Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas; en las palpitaciones del corazón, convulsiones, insomnios, vomitos nerviosos, espasmos histéricos, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos.—Frasco grande: 1'50 ptas.—Pequeño: Una peseta.—Depósito: Mercado, 40, Valencia.—Botica de las Estacas.

## Aviso a las señoras

En los almacenes de la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de géneros de ocasión: crespón canutillos cosidos, 6 ptas; bengalinas seda, 3'50; bertillas lana ancha, 1'25; precios especiales, de 4 ptas a 2; liberty inglés, 1'25; rasos de Lyon, negros, anchísimos, para gabán, 6 ptas; trajes estambre caballero, 12 ptas. corte; lana blanca comunión, 1 pta; driles guardapolvos, 0'60; delantares y salidas seda, 2'50; medias calados color y negras, 0'50; medias seda gasa, 1 pta; sin calar algodón, 2 ptas; colchones hilo, 4'50 corte; rizos hilo 20 metros, por 5 ptas; 30 metros galón oro, por 10 ptas; encajes hilo, de 3 ptas, a 1, para velitos chantelí moda, 1'50; todas rusas, desde 0'25; tarjetas de 1'25; idem pelo bordado artísticos, 6 ptas; corte camisa caballero, percal, 1 pta; driles traje caballero, bonita colección, 5'25 corte; inmenso surtido en piqués, lienzos de puro hilo, géneros blancos, sedas colores y negras, colchas mueblés y lanas a mitad de precio; camisetas finas verano, 0'50; idem de malla, 0'75. Se venden sobres de 10 ptas. a 4 y 5 ptas. Gran saldo de man eleria hilo, comidas y fresco.

NOTA IMPORTANTE. Se invita un muestrario de elegantes blusas de crespón y gasa y cuello aplicación de última moda, capotas finos señora, 7 pesetas; mosquiteros pabellón y cuadro, a mitad de precio.

Las señoras ahorrarán tiempo y dinero comprando en estos acreditados almacenes.

## Antigua Zapatería del Cazador

**Calle de la Carda, núm. 20**

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suelas de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

**Fundada en el año 1859**

Garantizan no existir en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

**Ojo. No confundirla con ninguna otra casa**

Marca registrada, patentada en 23.156.

## Pastillas de la K

Preparadas por M. ROSELLÓ, Barcelona

Ideal de los purgantes, maravilla del estómago. Antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el apiastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer vida habitual.

Dosis: Una, laxante. Dos, purgante.

**Caja, 10 céntimos: Tubo, 1 peseta**

Venta: FARMACIAS y DROGUERÍAS

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0'50 pesetas.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. -Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco 2'50 ptas. en

DEPÓSITO

**Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid**

En Valencia en las principales farmacias y en la de R. Gamir, San Fernando, 34.

# TOS

# Fetidez de aliento

cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

## Pastillas Cañizares

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). *Caja estuche, 2 reales.*

VENTA: Droguería de La Luna, G. Contad, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización.

**Caballeros, 63, Valencia**